

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**17 de julio**



## Geroa Bai rechaza un gobierno sólo del PSN, al que recuerda que no tiene mayoría

Bildu advierte al PSN que la mayoría de 23 tal vez no sea suficiente

PSN rectifica tras el enfado de Geroa Bai y no se reunirá con Navarra Suma

PÁG. 16-17

**Alcalde y concejales de Pamplona declaran sus bienes**

Enrique Maya declara un patrimonio de **238.493€** en cuentas, seguros y planes de pensiones

PÁG. 30



## Tafalla, de la riada a la incertidumbre

Los restos de la inundación del pasado día 8, todavía visibles ayer junto al principal puente de Tafalla sobre el río Cidacos.

JESÚS GARZARON

Una semana después de la inundación, los comercios se debaten entre seguir o cerrar

Abierta la N-121 a la altura de Pueyo, punto más dañado por el temporal

Sansoain sigue incomunicada, tras romper la riada el puente de acceso

PÁG. 18-27

**UGT y CCOO piden al nuevo Gobierno foral apoyo al sector del automóvil**

Los sindicatos no descartan que en 2020 suba la producción en **VW Navarra** en 20.000 vehículos

PÁG. 28

**Osasuna pierde a Kike Barja**

PÁG. 38-39



**Protagonismo del color azul en la primera equipación del equipo rojillo**

Osasuna, **sin ningún acto público**, presentó la nueva colección con cierto revuelo entre los aficionados

PÁG. 46

**El diestro Rafaelillo, cogido en la corrida del 14, sigue en la UCI**

PÁG. 31

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	6	DIARIO 2	50
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	56
OPINIÓN	11	FARMACIAS	59
NAVARRA	16	CARTELERA	61
PAMPLONA	30	LOTERÍAS	69

# España podría adelantar la 'tasa Google' si se retrasa el consenso en Bruselas

El Gobierno anunció a Bruselas en abril que la aplicaría en el año 2020

Luego abrió la puerta a esperar a Europa y si no hay acuerdo pretende "actuar a nivel nacional"

El Ejecutivo calcula ingresar 1.200 millones al año por esta tasa, pero AIREF rebaja esta cifra a entre 546 y 968 millones

J. A. BRAVO  
Madrid

El Gobierno no parece dispuesto a esperar a que haya consenso en el seno de la Unión Europea sobre la aplicación de la llamada *tasa Google*, visto que esa posibilidad parece alejarse cada vez más en el tiempo y fuentes comunitarias reconocen que es complicado que se alcance este mismo año. Por ello, en el Ejecutivo plantean ahora recuperar los planes iniciales para tratar de aplicar el controvertido impuesto a algunos servicios digitales de grandes multinacionales a partir ya de 2020.

"Lo ideal es que esa reforma fuera global, y en su defecto a nivel europeo", señaló ayer la ministra de Economía en funciones, Nadia Calviño, en la inauguración del foro DigitalES Summit 2019, donde se analizaron los retos y oportunidades que presenta la digitalización de la economía. No obstante, advirtió de que "si no se llega a un acuerdo en estos dos ámbitos tendremos que actuar a nivel nacional".

En todo caso, para la ministra "no es incompatible" abordar una tasa española en ese ámbito (el Ministerio de Hacienda ya elaboró meses atrás varios borrado-



La ministra de Economía, Nadia Calviño, ayer en el foro DigitalES Summit 2019.

EFE

res al respecto e incluso se realizaron distintas estimaciones sobre sus efectos) con "seguir apoyando e impulsando que se logre un acuerdo" en la UE o incluso en la OCDE y el G-20 para que tenga un efecto mundial. España, añadió, continuará teniendo una participación "muy activa" en la modernización de la fiscalidad.

Lo cierto es que en marzo los Estados de la UE no pudieron alcanzar un acuerdo sobre ese gra-

vamen dirigido especialmente a las multinacionales con negocios digitales, pese a que una mayoría de socios —las cuatro grandes potencias del euro (Alemania, Francia, Italia y España) han sido las más activas en ese sentido— sí la respaldaban. La negativa firme de los países nórdicos (Suecia, Dinamarca, Finlandia e Irlanda) a su establecimiento impidió cualquier avance y ha pospuesto el debate *sine die* hasta que se puedan

acercar posturas entre ambos bandos.

Pese a ello, la semana pasada la Ejecutiva Federal del PSOE aprobó un documento (con sus medidas de cara al futuro Gobierno) donde se insistía en "promover la creación de la denominada *tasa Google* en el ámbito europeo", descartando de manera implícita que España pudiera actuar de manera unilateral.

Francia sí lo hará, tras anun-

ciar casi al mismo tiempo que al final aprobará su propio impuesto (*tasa GAF*, por las siglas de Google, Apple, Facebook y Amazon), que gravará con un tipo del 3% la actividad en dicho país de estas grandes corporaciones mundiales del ámbito digital.

## 1.200 millones anuales

En el documento socialista, denominado *España avanza*, se daba por segura (una vez se pueda formar nuevo Gobierno) la "aprobación" de un gravamen específico sobre las transacciones financieras (la llamada *tasa Tobin*). Sin embargo, en la actualización del Programa de Estabilidad 2019-2022 (remitida por el Ejecutivo en funciones a Bruselas a finales de abril) también se incluía entre las medidas ciertas el impuesto a las compañías digitales.

La única novedad es que en vez de entrar en vigor este mismo ejercicio se retrasaría hasta 2020, al igual que otras medidas fiscales ya previstas (una subida de 5.654 millones en total) en el fallido proyecto de Presupuestos del Estado para 2019.

La comunicación a la UE incluía una estimación de ingresos por la *tasa Google* en España, fijada en 1.200 millones de euros anuales por el Ejecutivo. Pero la Autoridad Fiscal Independiente (AIREF) rebaja bastante esa nueva capacidad recaudatoria, dejándola en una horquilla de entre 546 y 968 millones en función de que se cumplan diferentes variables.

El plan de Hacienda sería gravar con un 3% los servicios de publicidad *online* y la venta de datos. Las compañías afectadas serían aquellas que facturaran 750 millones de a nivel global y, al menos, tres millones en territorio nacional.

## El Constitucional legitima la 'lista Falciani' para condenar a evasores fiscales

Acuerda por unanimidad que, pese a su polémico origen, no se vulneran derechos fundamentales al usar datos bancarios

J. A. BRAVO Madrid

La llamada *lista Falciani* recibió ayer el espaldarazo definitivo de la justicia española, al legitimar el Tribunal Constitucional (TC) su uso para condenar a evasores fiscales pese a su polémico origen al contener información aparentemente confidencial recogida por el ya famoso exinformático de la filial suiza del banco HSBC. Y casi

igual de importante es que la decisión fue adoptada por unanimidad en el Pleno del órgano, lo que reduce las posibilidades de un eventual recurso posterior ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

En febrero de 2017, el Tribunal Supremo ya adoptó la misma decisión en una sentencia entonces pionera, al respaldar la "aceptación de las fuentes de prueba ofrecidas por un particular". En ese caso era Hervé Falciani, quien copió esos datos de cuentas bancarias (de 130.000 personas de distintos países) presuntamente opacas al fisco entre 2006 y 2008, pero a espaldas de sus responsables.

Eso sí, los magistrados de la más alta instancia judicial español-

la advirtieron que no buscaban "formular una regla con pretensión de validez general". Así, solo será admisible si tal persona no tiene un interés, directo o indirecto, y en cualquier caso "ponderando" siempre "las circunstancias en cada caso concreto". La legislación española solo tiene vedada la obtención "ilícita" de documentos o datos cuando la realizan "los aparatos del Estado" (por ejemplo, la Policía), un "agente al servicio" de los mismos o un particular que tenga conexión con ellos.

Y Falciani no reunía ninguna de esas condiciones. En su caso, resaltaba aquel fallo, su fin no era "prefabricar pruebas" y luego "hacerlas valer en un proceso" (lo cual

sí podría haber invalidado condenas) sino "obtener una lucrativa fuente de negociación". Por eso estimaba el Supremo que no había existido una "deliberada infracción de derechos de un tercero".

El exinformático entregó la información a Francia, que posteriormente la cedió a otros países, aunque lo hizo "por propia iniciativa desbordando el marco jurídico que define la legitimidad del acceso a información bancaria".

Ahora el TC respalda esa tesis con un apoyo tan firme como infrecuente, concluyendo que no hubo vulneración de derechos fundamentales. En este caso serían los del ingeniero industrial Sixto Delgado de la Coca, de 75 años. Fue el

primer condenado por la *lista Falciani* y también el que ha recurrido su pena ante todas las instancias.

En el seno del TC rechazan que el proceso penal seguido contra este exdirectivo de Repsol infringiera su derecho a un proceso con todas las garantías ni tampoco su presunción de inocencia. Descarta, como ya hizo el Supremo, que el origen presuntamente ilícito de los datos pudiera contaminar su causa judicial.

Aquella sentencia del alto tribunal desestimó otro recurso de Sixto Delgado y convirtió en firme su condena a seis años de cárcel por dos delitos contra la Hacienda Pública, junto a una multa de 14,2 millones de euros. Aunque llegó a cobrar el paro tras ser despedido, ocultaba en cuentas del HSBC de Ginebra hasta 5,3 millones, que "jamás declaró" al fisco "ni pagó impuesto alguno" por ellos. Está en búsqueda y captura desde abril de 2017, tras alegar que era "insolvente" y huir de España.



Sede del Tribunal Supremo en Madrid.

COLPISA

# Los autónomos podrán librarse de sus deudas con Hacienda

**Los jueces decidirán si les condonan hasta un 70% de su deuda si están en quiebra, según una sentencia del Supremo**

LUCÍA PALACIOS Madrid

Los autónomos en quiebra podrán librarse hasta de un 70% de las deudas que hayan contraído con la Administración Pública y abonar de forma fraccionada el importe restante siempre y cuando así lo estimen los jueces. El Tribunal Supremo enmienda en una reciente sentencia (que data del pasado 2 de julio) la Ley de Segunda Oportunidad que, aprobada en 2015 para dar a los emprendedores la posibilidad de comenzar de nuevo, dejaba fuera la exoneración de los créditos con Hacienda y la Seguridad Social. Por ello, asociaciones como ATA venían denunciando que para los autónomos personas físicas "la ley solo tenía de segunda oportunidad el título".

El Supremo amplía ahora la capacidad de los juzgados de lo mer-

cantil para actuar sobre las deudas con la Agencia Tributaria y la Tesorería al desestimar el recurso de casación interpuesto por la AEAT contra una sentencia previa de la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca (de diciembre de 2015) en la que se daba la razón a una persona que se había acogido a la Ley de Segunda Oportunidad.

El fallo no solo deja en manos de los juzgados de lo mercantil el fraccionamiento de la parte no exonerable del crédito público (hasta ahora Hacienda tenía la última palabra), sino que de facto abre la puerta a que a los deudores se les condone más de la mitad de la deuda contraída con las administraciones (crédito ordinario subordinado), en concreto el 50% de la cuota, a lo que hay que sumar intereses, recargos y sanciones, con lo cual el porcentaje final puede incluso llegar al 70%. Mientras que el resto (el denominado crédito privilegiado) podrán abonarlo en un plan de pagos fraccionados de hasta cinco años que tenga en cuenta su capacidad económica real.

El Alto Tribunal considera que la Ley de Segunda Oportunidad contiene una "contradicción" ya

que "por una parte se prevé un plan para asegurar el pago de aquellos créditos (contra la masay privilegiados) en cinco años, que ha de ser aprobado por la autoridad judicial, y, de otra, se remite a los mecanismos administrativos para la concesión por el acreedor público del fraccionamiento y aplazamiento de pago de sus créditos". Por ello, estima que "el juez, previamente, debe oír a las partes personadas (también al acreedor público) sobre la objeciones que presenta el plan de pagos, y atender sólo a aquellas razones objetivas que justifiquen la desaprobación del plan".

Las diferentes organizaciones de autónomos aplaudieron esta sentencia que abre la puerta a que los emprendedores puedan rehacerse después de declararse en concurso de acreedores, condición indispensable para poder acogerse a esta condonación. Así, desde ATA pidieron que se reforme cuanto antes esta ley (que UP-ETA califica de "chapuza") para, tal y como vienen reclamando desde su aprobación, incluir los créditos públicos, ya que son los que "realmente hundan a los autónomos".

# China cerrará empresas estatales poco eficientes

**El Ejecutivo arremete contra las 'compañías zombi' para impulsar el crecimiento por las malas cifras de PIB**

ZIGOR ALDAMA  
Shanghái

Las llaman 'empresas zombis' y no es una exageración. Muchas compañías estatales chinas pierden dinero a espuertas y solo se mantienen vivas gracias a la continua inyección de capital en forma de subsidios o de créditos a fondo perdido. En cualquier economía

capitalista habrían muerto hace décadas, pero en el gigante asiático perduran debido a intereses que nada tienen que ver con la economía de mercado: desde la creación de puestos de trabajo, hasta su instrumentalización en batallas políticas. Sus cuentas se inflan a menudo para mejorar las estadísticas de las economías locales, y muchos dirigentes las usan para 'enchufar' a allegados.

No obstante, con la economía china creciendo al menor ritmo desde que comenzó a ofrecer datos, en 1992, el Gobierno central ha decidido que es hora de pasar la guadaña. Para ello, ayer desveló

un plan que propiciará el cierre de miles de estas 'compañías zombis'. "El Gobierno debe jugar el papel más decisivo en la asignación de recursos, estandarizar la competencia en el mercado, reducir sus distorsiones, y promover el flujo de recursos hacia las entidades más eficientes", justificó el Ejecutivo en una circular. "No se debe evitar la caída de las empresas estatales que cumplan los criterios de la bancarrota", advirtió.

**"Competencia desleal"**  
China creará mecanismos para monitorizar la salud de las empresas zombis, agilizar los trámites

para su cierre y para la recolocación de la mano de obra que se pueda salvar, y también permitirá que los individuos se declaren en bancarrota. Si lo consigue, China no solo será más eficiente, también agradará a los líderes europeos y estadounidenses que llevan años exigiendo la reforma de empresas a las que se ve como competencia desleal.

En cualquier caso, recalcan que, aunque ahora se pretenda acelerar, el proceso de desmantelamiento de las 'empresas zombis' arrancó hace tiempo. El año pasado, 1.900 de estas empresas cerraron sus puertas.

# Facebook lanzará su criptomoneda cuando se aclare la regulación

**Reconoce que les queda un "largo camino" y que existen muchas "preocupaciones" en torno a su criptodivisa**

EDURNE MARTÍNEZ Madrid

Hace un mes Facebook anunciaba su lanzamiento al mundo de las finanzas con la entrada en el mercado de Libra, su propia criptomoneda con la que querían "proporcionar servicios financieros" a los usuarios de sus plataformas a partir del año que viene. Pero han tenido que echarse atrás, al menos por el momento.

Ayer el gigante tecnológico aseguró que no ofrecerá su moneda virtual hasta que se aclaren las "preocupaciones regulatorias" y hayan recibido las "aprobaciones apropiadas", algo que reconoce será un "largo" camino.

El director ejecutivo de Calibra, la filial de Facebook donde se iba a integrar el proyecto de Libra, David Marcus, destacó ante

el comité financiero de la Cámara de Representantes de EE UU que "los marcos de regulación para activos digitales están comenzando a emerger nacional e internacionalmente", por lo que expresó el compromiso de la compañía "de cumplir con todos los requisitos legales y de regulación aplicables".

El problema ha surgido cuando reguladores nacionales e internacionales han empezado a preocuparse por el enorme potencial que podría llegar a tener esta criptomoneda, ya que solo de entrada tendría una base de más de 2.380 millones de usuarios en el mundo, los que pertenecen a la red social. Por ello, esta semana, el secretario del Tesoro de EE UU, Steven Mnuchin, expresó su "seria preocupación" por el posible carácter "especulativo" de Libra y su potencial uso para "lavado de dinero".

Todo ello a pesar de que en el momento de su anuncio, Facebook había advertido de que los clientes solo podrían hacer transacciones entre particulares.

# Inditex eliminará las bolsas de plástico de sus tiendas en 2020

**El grupo se compromete a que el 100% de sus prendas sea sostenible en 2025 y nombra a Carlos Crespo consejero delegado**

E. M. Madrid

La sostenibilidad será el foco de Inditex a partir del año que viene. En la junta de accionistas que se celebró ayer en Arteixo (La Coruña), el presidente de Inditex, Pablo Isla, aseguró que eliminarán todas las bolsas de plástico y las sustituirán por las de papel 100% reciclado en sus más de 7.400 tiendas a partir de 2020, dejando de lado el plástico.

Su siguiente objetivo a corto plazo será asegurar que el 100% de las prendas que vendan en

2025 sean sostenibles, es decir, según su estrategia de marca, que pertenezcan a la etiqueta *Join Life*, presente en la compañía desde 2015.

Esto significa que su fabricación será a partir de materias primas sostenibles como el algodón y el lino ecológico o el poliéster reciclado. De los 1.600 millones de artículos que Inditex puso en el mercado en 2018, el 11% tenían esta etiqueta, por lo que deberán fabricar un 110% más este año para que en 2020 ya representen el 25% y llegar a tiempo al 100% del total en 2025.

Más allá de cuestiones medioambientales, la junta de accionistas dio luz verde al nombramiento de Carlos Crespo como consejero delegado de Inditex, recuperando así esta figura.



**DIARIO DE NAVARRA**

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
**Virgilio Sagüés Arraiza**

DIRECTOR GENERAL **José Manuel Erro Miranda**



DEPÓSITO LEGAL:  
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.  
Edición Estella NA-296/2001/ISSN: 1577-6263.  
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN  
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001  
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN  
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191  
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**  
SUBDIRECTOR  
Miguel Ángel Riezu Buj

REDACTORES JEFES  
Nacho Calvo, Fernando Hernández,  
José J. Murugarren y Luis M. Sanz

JEFES DE SECCIÓN  
José Carlos Cordovilla, Luis Guinea,  
Germán Larrañaga, Jesús Rubio y Marcos Sánchez

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7  
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7  
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS	
Centralita	948 236050
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

**EDITORIAL**

**Unidas Podemos, en pleno declive**

Las divergencias entre Podemos y sus aliados, confluencias territoriales e Izquierda Unida, se hacen cada día más profundas, en relación a los pactos con el Partido Socialista

**E**L Parlamento asturiano designó al líder socialista Adrián Barbón como nuevo presidente del Principado, con los votos de su partido y dos de Izquierda Unida, mientras Podemos se abstenia. En La Rioja, la división postelectoral en Unidas Podemos, que ha concedido un escaño de IU a la candidata socialista a la presidencia frente a la negativa de Podemos a secundarla, mantiene en suspenso la composición del nuevo Gobierno riojano. En ambos casos, las diferencias entre Podemos e Izquierda Unida se entrecruzan con las divergencias que afloran en el seno de la organización. Lo que sucede a ese respecto en Asturias y La Rioja contrasta con el entendimiento entre Pablo Iglesias y Alberto Garzón. Pero forman parte de la desventajada realidad a la que en tan poco tiempo se ve abocado Podemos -en su relación con IU, con las convergencias territoriales y con la crisis encarnada por Iñigo Errejón- tras experimentar una sorprendente eclosión, seguida de un no menos sorprendente declive electoral. El disenso interno generado por el contenido de la pregunta con la que la dirección de Podemos ha decidido consultar a sus bases sobre la investidura de Pedro Sánchez forma parte de los problemas que aquejan al partido de Iglesias. Las elecciones de abril y mayo de 2019 introdujeron un cambio sustantivo en el campo de las izquierdas: la recuperación al alza del PSOE, a costa de las expectativas que poco tiempo atrás albergaban Podemos e Izquierda Unida. De manera que la 'fuerza emergente' ha acabado debatiéndose no tanto sobre sus objetivos últimos, sino sobre la posición que debiera mantener respecto a las aspiraciones del socialismo de Sánchez: si la postura más idónea es exigir un acuerdo programático de Gobierno cuyo cumplimiento exija formar parte de un Ejecutivo de coalición; o si les es preferible favorecer que los socialistas se hagan con el Gobierno -para evitar que el centro-derecha se recupere- sin asumir más compromiso que el seguimiento exigente de su ejecutoria. Unidas Podemos tiene ante sí el desafío de afrontar sus desavenencias internas, antes de verse atrapada por un socialismo al alza.

**Tras experimentar una eclosión, afloran las divergencias entre Podemos e IU**

**APUNTES**

**Un Gobierno de coalición**

Nadie pone en duda de que el próximo Gobierno de Navarra será de coalición, con consejeros nacionalistas. Se trata de una condición de Geroa Bai que el PSN aceptará para garantizarse la presidencia. Habrá que ver cuántos departamentos quedan en manos de Geroa Bai, cuáles son y qué grado de autonomía van a tener. Aunque desde Bildu les recuerdan que los 23 votos que suman PSN, Geroa Bai, Podemos e I-E no son suficientes, y por tanto necesitan sus 7 escaños para que la candidata socialista, María Chivrita, sea presidenta de Navarra.

**Acusado de morder**

Lo tendrá que decidir un juez, pero que una concejala y tres agentes de la Policía Municipal de Pamplona hayan presentado denuncias contra el concejal de Bildu Joxe Abaurrea por agresiones -mordisco incluido-, da bastante fiabilidad a la demanda. Sucedió cuando el edil abertzale intentaba colocar la ikurriña en la fachada de la casa consistorial. La izquierda radical abertzale todavía sigue creyendo que la democracia no va con ella, que puede seguir haciendo lo que le da la gana, como insultar o intentar agredir a los representantes públicos en la calle Curia.

**¿Jamás volveré a trabajar?**

Es un contrasentido discriminar por edad en una sociedad que registra máximos históricos de envejecimiento y que prevé continuar con esta tendencia

Francisco Mesonero



**E**STO es lo que piensan el 58% de los parados mayores de 55 años en España, una desazón que tiende a incrementarse, aumentando así el riesgo de cronificación del desempleo y, por ende, el riesgo de vulnerabilidad.

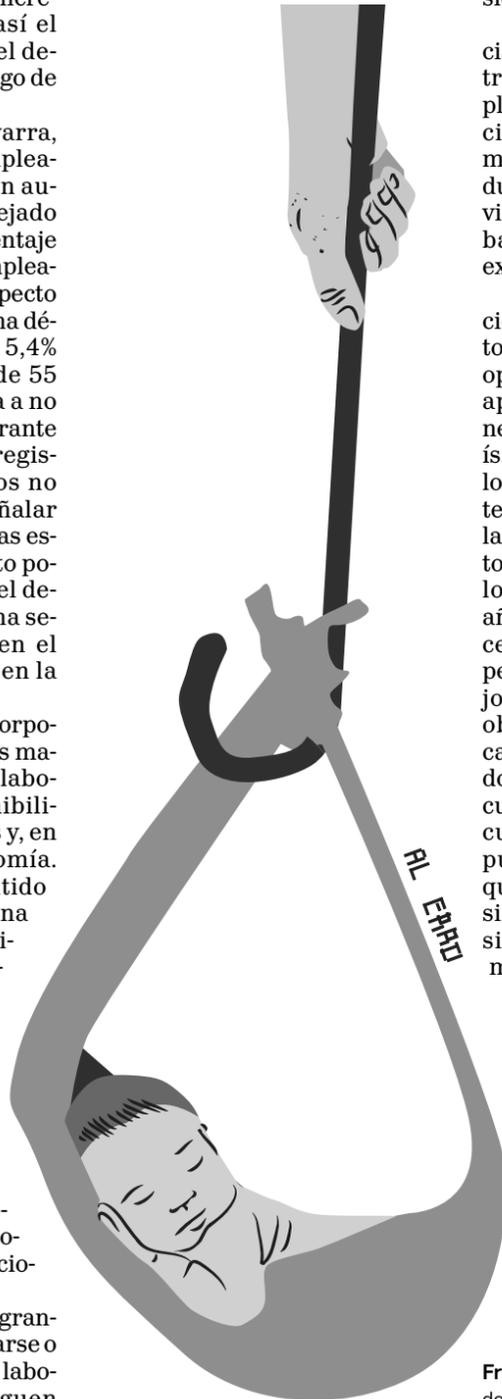
El 2018 se cerró, en Navarra, con un 5,7% más de desempleados que el año anterior; un aumento que se ha visto reflejado en el incremento del porcentaje que representan los desempleados mayores de 55 años respecto al total de parados. Hace una década, Navarra registraba 5,4% desempleados mayores de 55 años, una cifra que apunta a no dejar de incrementarse durante los próximos ejercicios, y registra hoy un 9,4%. Los datos no pueden entenderse sin señalar las causas que subyacen tras este aumento: envejecimiento poblacional, cronificación del desempleo y existencia de una serie de prejuicios, tanto en el tejido empresarial como en la sociedad.

En este escenario, la incorporación de los desempleados mayores 55 años al mercado laboral es clave para la sostenibilidad de nuestras empresas y, en general, de nuestra economía. Sin duda, es un contrasentido discriminar por edad en una sociedad que registra máximos históricos de envejecimiento y que prevé continuar con esta tendencia en los próximos años. Recordemos que Navarra registra una de las cifras de envejecimiento más altas de los últimos años, anotando un índice de longevidad del 118% (118 mayores de 64 por cada 100 menores de 16), frente al 120% nacional.

Los seniors encuentran grandes dificultades para colocarse o reengancharse al mercado laboral, con lo que no consiguen

abandonar las listas del paro. Esto se debe principalmente a la desactualización de competencias y a los prejuicios asociados a la edad. Además, el peligro de estos estereotipos es que pueden influir negativamente en el concepto y la imagen que los mayores de 55 años tienen de sí mismos, llegando a disminuir su confianza y entorpecer su inserción al mundo laboral. Por este motivo, resulta fundamental erradicar los prejuicios y las creencias sesgadas que ofrecen una visión distorsionada de lo que significa ser senior.

Tras perder el empleo de toda



la vida o después de largos periodos de inactividad, se enfrentan a un mercado diferente al que conocían, con un gran desconocimiento en cuanto a las nuevas fórmulas de búsqueda de empleo. A las causas, también se suma la cronificación del desempleo de los mayores de 55 años. Como muestra, un 58% de los desempleados mayores de 45 años es de larga duración, frente al 45% general. Asimismo, las listas de desempleo se han visto engrosadas por una importante masa de seniors —fundamentalmente mujeres— que siguen incorporándose al mercado laboral tras largos periodos de inactividad, para compensar los efectos de economías resentidas por los efectos a largo plazo de la crisis. Así, pasan de la inactividad al desempleo de larga duración, debido, en primer lugar, a las dificultades y el desconocimiento a la hora de reciclarse profesionalmente, así como a la discriminación que experimentan. Esto conduce, en muchos casos, al trabajo en la economía sumergida, dejando a estos profesionales desprotegidos y expuestos a la precariedad y exclusión.

Es necesario prestarle especial atención pues existe una estrecha relación entre el desempleo y la pobreza. El empleo funciona como indicador para medir el bienestar social y la madurez de una sociedad, y la actividad es la mejor forma de combatir situaciones de pobreza y exclusión.

La ausencia de relevo generacional solo puede subsanarse si todas las personas encontramos oportunidades laborales donde aportar nuestro talento y sanear la economía de nuestro país. Además del valor que aportan los mayores de 55, las empresas tenemos una responsabilidad a la hora de captar y retener talento senior, pues en la mayoría de los casos requieren de unos años más de cotización para acceder a la pensión, una recompensa de muchos años de trabajo. En este escenario, resulta obligado reformular las políticas activas de empleo, acercando a los ciudadanos con más dificultades las competencias y recursos necesarios para que puedan encontrar un empleo que dignifique su vida. De nada sirve empoderar a los mayores si luego se encuentran con un mercado laboral que les da la espalda. Por ello, es imperativo evaluar a los candidatos en base a criterios cualitativos, que nada tienen que ver con datos sociodemográficos. Olvidarse de cualquier etiqueta es fundamental para el desarrollo saludable y sostenible de una empresa. Puede resultar más complejo de entrada, pero es mucho más efectivo en el largo plazo.

Francisco Mesonero Director general de la Fundación Adecco

# Cartas de los lectores

cartas@diariodenavarra.es

## La inutilidad absoluta hecha gestión de salud

El viernes 5 de julio el Diario de Navarra publicaba varios artículos relacionados con la gestión de Salud en la pasada legislatura. Lejos quedan las declaraciones del Consejero (agosto 2015) en las que afirmaba que "La mayor riqueza del SNS-O son sus profesionales, y si no ha bajado más la calidad ha sido por eso". Lejos quedan en el tiempo y en el contenido, ya que si de algo puede presumir es del maltrato nunca antes conocido hacia el colectivo médico y de una gestión tan dudosa como los datos de la huelga médica que él y su Departamento se empeñaron en defender.

El primero de esos artículos hacía referencia al cierre por la tarde de los centros de salud de Pamplona, medida definida como excepcional el año pasado. Pero comprobamos lo contrario nuevamente. Desde Salud se justifica únicamente por la escasez de profesionales en toda España pero no hace referencia a que en todo este año no se ha movido un dedo para mejorar las condiciones laborales y económicas para atraer médicos a Navarra, tal y

como han hecho otras comunidades. Y eso que el colectivo médico tuvo que recurrir a una huelga, por nadie deseada, para hacerse oír e intentar despertar al Departamento de Salud de su letargo.

En el segundo de los artículos se responsabiliza a la huelga médica del aumento escandaloso de las listas de espera de primeras consultas (un 15,7%), cuando en su momento insistieron en su "escasa incidencia" y en un seguimiento "testimonial". ¿Con qué opción nos quedamos? Seguramente con ninguna de las dos, puesto que ni el seguimiento fue testimonial ni el motivo principal del aumento de listas se puede justificar con los días de huelga que se convocaron. Debe haber algún otro motivo, "desconocido" para este Departamento, de tal aumento de las listas. Se lo vamos a resumir en dos principales puntos: falta inversión en Salud y faltan profesionales médicos. Mientras no se aborde el tema de raíz, no habrá solución. Y otro apunte, se han dado a conocer los retrasos de las primeras consultas... ¿alguien se atreve a sacar datos



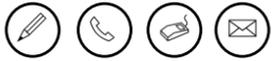
del aumento de los retrasos de segundas consultas y revisiones?

El tercer punto del que habla Diario de Navarra y que queremos destacar es para enmarcar. Incluso plantea dudas realmente preocupantes de cara al futuro. El

Departamento de Salud relaciona "el empeoramiento del clima laboral de los médicos" con el descenso de actividad extraordinaria. Actividad extraordinaria (peonadas) que ellos antaño tanto criticaron, y que ha sido factor de-

terminante, según ellos, del aumento de las listas de espera. Recordar que esta actividad extra, también denominada peonadas o productividad, es voluntaria, dado que excede nuestro horario laboral. La realidad actual es que la dependencia que tiene el sistema sanitario de la actividad extraordinaria de los profesionales médicos ha ido tomando más y más protagonismo, hasta convertirse en un recurso actualmente insustituible a corto plazo. El Sindicato Médico de Navarra lleva años insistiendo en la necesidad de mejorar las condiciones laborales y económicas de los facultativos navarros para dotar al sistema de una fortaleza estructural de la que carece actualmente, con el número necesario de facultativos acorde al nivel de prestaciones que se pretende. De esta manera no sería imprescindible recurrir a peonadas para mantener el volumen asistencial actual. Según el rumbo que tome el nuevo Departamento de Salud una vez constituido, el Sindicato Médico decidirá las actuaciones oportunas para que la Administración sea consciente del problema.

**JUAN RAMÓN SANCHIZ, ALBERTO PÉREZ MARTÍNEZ Y ROSA M<sup>ª</sup> ALÁS BRUN**, en representación de la Comisión Ejecutiva del SMN.



Las cartas dirigidas a esta sección serán de 15-20 líneas. Debe adjuntarse una fotocopia del DNI del remitente y su número de teléfono. DIARIO DE NAVARRA se reserva el derecho de publicar tales textos, así como de resumirlos o extractarlos. No se devolverán los originales ni se mantendrá correspondencia sobre ellos.  
**Dirección** Ctra. de Zaragoza s/n. Cordovilla 31191  
**Correo electrónico** cartas@diariodenavarra.es

### Feminismo plural

Una vez más la vicepresidenta del Gobierno, Carmen Calvo, ha vuelto a dar la nota, por imprudente, al decir que el socialismo ha sido el abanderado del feminismo y que son ellos (y ellas), los (y las) socialistas los que se lo han "currado".

Ante unas declaraciones tan sectarias, una vez más es preciso recordarle que en 1931 el voto de la mujer se aprobó en nuestro país gracias a una iniciativa de la di-

putada Clara Campoamor, que no era de izquierdas, sino de un partido situado en el centro-derecha del Parlamento de la República, como lo fue el Radical, mientras que las otras dos mujeres entonces diputadas, Margarita Nelken y Victoria Kent, que sí eran de izquierdas, se opusieron y que esa iniciativa salió adelante con el voto de los diputados del bloque de derechas, entre otros los navarros, mientras que el PSOE se opuso y el socialista Indalecio Prieto dijo que darle a la mujer el derecho a voto "era una puñalada traperera para la República".

Pero, sin remontarnos a los tiempos de la II República, esos que tanto les gusta recordar ahora a los socialistas, Carmen Calvo debería saber que la primera mujer que fue ministra en la etapa democrática de nuestro país fue Soledad Becerril, que entonces militaba en UCD, y que con el paso de los años fue alcaldesa de Sevilla y se convirtió en la primera mujer que ocupó el cargo de Defensora del Pueblo, y lo fue con el

Partido Popular. Pero es que, además, las dos primeras mujeres que fueron presidentas del Congreso y del Senado, Luisa Fernanda Rudi y Esperanza Aguirre, lo fueron también con el PP. Y, sin salir de nuestra Comunidad Foral, Yolanda Barcina, de UPN, ostenta el honor de haber sido la primera mujer que se convirtió en consejera del Gobierno de Navarra, primero, y en presidenta del Ejecutivo después, y fue, también, la primera alcaldesa de Pamplona.

Ante tanta falsedad no nos puede extrañar que a Carmen Calvo le hayan llovido las críticas no sólo desde el resto de los partidos políticos sino, también, desde las propias filas del socialismo, porque, desde siempre, el feminismo ha sido plural y ha sido impulsado por mujeres y, también, por hombres, de todas las ideologías que han aspirado, y aspiran, a que la mujer esté situada en un plano de igualdad en todos los estamentos de nuestra sociedad. En esa línea, en estos últimos días se ha dado un paso adelante en el lo-

gro de ese objetivo con el ascenso a general de nuestro Ejército de la primera mujer, Patricia Ortega, a la que tampoco le ha faltado el tiempo para rebatir a la vicepresidenta Calvo diciéndole que el feminismo "no es un tema de mentalidades políticas, sino que es un derecho humano que extrapola el género y es de todos".

**JOSÉ IGNACIO PALACIOS ZUASTI**

### El saludo de la naturaleza

Sabido es que los hombros sirven para sujetar la cabeza y la txapela. Además, y muy importante, sirve para acaballar a los hijos, nietos y biznietos hasta que pesan demasiado para sujetarlos. Es difícil ver más felicidad acumulada en el espacio que a un abuelo con su nieto sobre los hombros. Si sopla aire, los niños saben que la naturaleza les saluda con fervor y ellos responden: fu, fu fu. Es hermoso pero la sombra de la pena amenaza la fe en el hombre cuando piensas lo lejos y correoso que está para el niño, y si es niña más, la paz de los justos y de los injustos. Y si

es pobre, peor. Ahora los padres besan a sus hijos pero antaño no. No tenían tiempo de besar y perdieron la costumbre. Al padre, al abuelo, y al pobre bisabuelo, cuando sujeta en los hombros a su niño o niña, se le alborotan los pelos, si los tiene, de amor.

**DANIEL EZPELETA**

### Cuando se apagan las luces de San Fermín...

Un año más, hemos sobrevivido a las fiestas de nuestra querida ciudad. Y, un año más, reitero en la misma cantinela de todos los años: ¿por qué se transforma tanto la gente, nuestros vecinos, en nueve días? ¿Por qué quien nunca orina en la calle, ni deja vasos tirados en cualquier parte ni arranca vegetación de nuestros jardines lo hace en estas fechas? ¿Alguien puede explicármelo? Mi incredulidad va un año más en aumento viendo a determinados individuos en ciertas situaciones... Educación hoy y siempre. También en Sanfermines.

**FERMÍN ASCUNCE R.**



**Señorío de Sarría.  
 Más que leche fresca,  
 leche del día.**



# Huelga indefinida en KSS (Orkoien), donde la negociación del ERE "se estanca"

La plantilla y sus familias participaron en una concentración ante un cierre que afecta a 123 trabajadores

I.S. Pamplona

Los trabajadores de KSS (planta de la multinacional Kayaba que fabrica bombas hidráulicas en Orkoien) se hallan en huelga indefinida desde el lunes con motivo del ERE por el que se negocia el cierre de la fábrica en 2021.

La multinacional japonesa anunció en abril el cierre de la factoría de Orkoien, que cuenta con 123 trabajadores, en muchos casos con más de veinte años de antigüedad y con "complicadas situaciones personales". Ayer,

mientras la plantilla participó en una nueva concentración a la puerta de KSS y el comité de empresa asistió a una nueva reunión con la empresa.

Según explicó Carlos Nuin, de UGT y presidente del comité de empresa, "la negociación se encuentra estancada y las posturas muy alejadas entre las partes". Recordó que la empresa ofrece 55.000 euros de indemnización tope a quienes acepten irse voluntariamente y la recolocación a través de ETT con un compromiso de mantenimiento de seis meses en la planta de Kayaba en Los Arcos.

La parte social no está conforme con las cantidades y pide también la posibilidad de recolocación en la planta de Amortiguadores de Ororbia, perteneciente a Kayaba.



Concentración de trabajadores y familias en Orkoien.

J.A.GONÍ

## Anuncios Oficiales

### Cendea de Cizur (Cizur Menor)

ESCUELA INFANTIL 0-3 AÑOS  
CENDEA DE CIZUR (CIZUR MENOR)

Disponibilidad de plazas para inscripciones.

Contactar con el teléfono 948012012, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, hasta el 2 de septiembre de 2019.

### Esteribar

CONTRIBUCIÓN URBANA Y RÚSTICA DEL 2019

Se avisa que el plazo para el pago de la Contribución Urbana y Rústica de 2019 finaliza el próximo 9 de septiembre de 2019.

Transcurrido dicho plazo, se remitirán los recibos a la Agencia Ejecutiva, para su cobro, por vía de apremio, con los recargos establecidos en el artículo 117 de la Ley Foral General Tributaria.

Esteribar, 15 julio de 2019.

LA ALCALDESA,  
M<sup>a</sup> Matilde Añon  
Beamonte

### Beriain

APROBACIÓN INICIAL DE PLAN MUNICIPAL

El Ayuntamiento de Beriain, en sesión celebrada el 4 de julio de 2019, adoptó el Acuerdo de aprobación inicial del Plan General Municipal.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 71.8 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se somete el expediente a información pública durante el plazo de un mes a partir del 15 de julio de 2019, fecha de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Navarra nº 136/2019.

Durante este plazo el expediente se encontrará a disposición de los interesados en las oficinas municipales, en horario habitual de atención al público, a fin de que puedan formular las alegaciones que estimen oportunas.

Beriain, 15 de julio de 2019.

EL ALCALDE,  
Óscar Ayesa  
Dominguez



Eugenio Duque (CC OO) y Alfredo Morales (UGT) se felicitan por la consecución del tercer modelo.

CALLEJA

# UGT y CC OO piden apoyo político al sector tras el tercer modelo en VW

El nuevo 'todocaminos' afianzará 5.000 empleos en Landaben y otros 30.000 indirectos

No descartan que en 2020 suba la producción en 20.000 vehículos y que eso genere otros 400 empleos en VW

IÑIGO SALVOCH

Pamplona

Los sindicatos UGT y CC OO, mayoritarios en Volkswagen Navarra, celebraron ayer como una noticia "extraordinaria, grandiosa y fantástica" la adjudicación de un tercer modelo a la fábrica de Landaben en 2021. Este anuncio permite hablar de una consolidación de los cerca de cinco mil empleos de la fábrica, así como de otros 30.000 indirectos en un sector del automóvil que atraviesa un momento de cambio e incertidumbre por la transición hacia el nuevo modelo de vehículos eléctricos e híbridos.

Por este motivo, tanto Alfredo Morales, presidente del comité de empresa con UGT, como Eugenio Duque, responsable de la sección sindical de CC OO, reclamaron ayer medidas políticas que aprovechen el viento favorable de la planta de Landaben para extenderlo al resto del parque de la automoción.

Así, Morales apuntó la necesidad "de un Gobierno estable cuanto antes en Navarra. Es muy importante que el Gobierno que se conforme tome decisiones cuanto antes, pues hay decisiones sobre nuestro tejido industrial que requieren de cierta urgencia", manifestó el presidente del comité.

EN CIFRAS

56"

CADA MINUTO, SALE UN COCHE DE LA LÍNEA. La fábrica de Landaben monta unos 1.438 vehículos al día. Cada 56 segundos sale un coche de la línea.

1.000 €

DE IMPUESTOS A HACIENDA FORAL POR VEHÍCULO. Este año está prevista una producción de unos 320.000 vehículos que, según los sindicatos, podría ser de 340.000 en 2020.

Del mismo modo, Eugenio Duque, reclamó al próximo Gobierno de Navarra "complicidad" y que cuente con los representantes de los trabajadores y con la empresa para hablar de ello.

Posible crear 400 empleos

La llegada del tercer modelo a la planta, un 'todocaminos' similar al T-Cross, aunque con un tamaño ligeramente superior y en la línea coupé, servirá para afianzar la plantilla de Landaben ya que amortiguará la previsible caída del Polo que ya está en una etapa madura de comercialización.

No obstante, desde UGT y CC OO se espera que en 2020, antes de la llegada del tercer modelo, pueda experimentarse un incremento de la producción gracias a la gran demanda que está teniendo el segundo modelo, el T-Cross (hay 50.000 pedidos en espera). De este modo, se pasaría de los 320.000 vehículos que se fabricarán este año (entre Polo y T-Cross) a los 340.000 en 2020.

Según explicaron Morales y Duque, la realidad de estas cifras no se sabrá hasta que el próximo mes de noviembre se reúnan los sindicatos con la dirección de la planta para hablar del programa de producción de 2020. De confirmarse ese incremento, las medidas de flexibilidad podrían generar a largo plazo la creación de

otros 400 nuevos empleos. Una cifra que confían en que podría estabilizarse con la llegada del tercer modelo.

Hacia la electromovilidad

Los dos representantes sindicales de Volkswagen también valoraron que la adjudicación del tercer modelo a Volkswagen Navarra "abre la puerta de par en par a la electromovilidad" y sitúa a la fábrica como "punta de lanza en un sector de la automoción, cada vez más cambiante".

En este sentido Morales indicó que hasta ahora Landaben partía con una cierta desventaja para fabricar un vehículo eléctrico en relación a la planta de Seat de Martorell. "Sin embargo, con la llegada del tercer modelo nos equilibramos en esa posibilidad porque por su tipología este modelo está previsto para ese cambio". Un cambio, que podría valer tanto para el desarrollo de un vehículo eléctrico, como de uno híbrido.

En cuanto a la importancia que tiene la adjudicación del tercer modelo para Navarra, Morales recordó que cada 56 segundos sale un vehículo de la línea de Landaben y con él "1.000 euros van a las arcas de la Comunidad foral". Si se cumplen las previsiones en 2020 serán 340.000 los coches que salgan de Landaben.

# La esperanza de vida de las navarras sigue subiendo y llega a 87 años

También crece entre los varones hasta los 81,3 años, 5,7 años menos que en las mujeres

En ambos casos superan la media española, que es de 86,2 años en mujeres y de 80,3 en los hombres

DN Pamplona

La esperanza de vida al nacer de las mujeres navarras ha vuelto a crecer y se sitúa ya en 87 años, según los últimos datos disponibles referidos a 2016. Se trata de uno de los datos más altos del país y superior a la media nacional, que en mujeres es de 86,2 años. Así se pone de manifiesto en un informe que evalúa los tres primeros años de implementación del Plan de Salud 2014-2020.

En el caso de los hombres, la esperanza de vida también ha crecido pero se sigue manteniendo a distancia de la que registran las mujeres. Así, los varones navarros tienen una esperanza de vida de 81,3 años, casi seis menos que las mujeres. Con todo, los varones navarros también superan la esperanza de vida media del país, que actualmente es de 80,3 años.

La evaluación del Plan de Salud ha detectado, además del aumento de la esperanza de vida, un descenso en ambos sexos en la mortalidad por infartos e ictus. Y otro de los parámetros llamativos es que los años de vida saludable también han crecido.

En concreto, en 2014 este indicador (años de vida en buena salud) era de 62,7 años mientras que en 2016 se han alcanzado los 64 años, un punto por encima de



Una persona mayor recibe ayuda.

DN

la media española. En este sentido, el estudio describe un aumento de personas con gran limitación para actividades de la vida cotidiana, lo que apunta a una población cada vez más envejecida. Sin embargo, este parámetro se detecta también en la población menor de 65 años. Según refleja el estudio, se ha detectado un aumento del 14,8% en 2011 al 26,9% en 2017.

El estudio desvela que 11.945 personas con alguna enfermedad crónica importante, lo que supone casi el 50% de las personas consideradas dentro de la estrategia de cronicidad, han recibido formación en autocuidados. Y 33.604 personas con enfermedad vascular y diabetes y 4.972 con asma han recibido pautas en autocuidados. Por otra parte, en los centros de salud se ha evaluado y dado formación para el riesgo de caídas a 22.166 personas.

El informe también destaca que los profesionales de los centros de salud han realizado la valoración del estilo de vida de 90.641 personas de 15 a 74 años y a 25.543 mayores de 75 años.

## CLAVES

**Los infartos.** El estudio indica que la tasa de mortalidad por infartos en 2016 se redujo al 11,65 por cien mil habitantes, frente al 13,7 de 2014. En 2016 se produjeron 109,6 infartos por cien mil. Al 70% de los afectados se les realizó una revascularización para desobstruir la arteria afectada frente al 65% de revascularizaciones efectuadas en 2014.

**Control del ictus.** Los fallecimientos por ictus han descendido para pasar de un 7,5 por cien mil habitantes en 2014 a una tasa de 6,5. La enfermedad por ictus disminuye en Navarra: si en el periodo 2012-14 se registró una tasa de 170 primeros ictus por cada cien mil personas, en 2015-16 se detectaron 149. En estos años se diagnosticaron 115 ictus por cada cien mil mujeres y 188 en el caso de los hombres.

## Condenado a irse del pueblo por abusar de una menor

• El TSJN considera necesaria la medida al residir agresor y víctima en una localidad pequeña, "con frecuentes encuentros"

DN Pamplona

El Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) ha confirmado la prohibición de residencia durante tres años en la misma localidad (un pequeño municipio situado en la Merindad de Pamplona) impuesta por la Sección Primera de la Audiencia Provincial a un vecino de 68 años condenado por tocamientos a una niña de 12 años. El acusado, que aceptó una condena de conformidad de 2 años de prisión por un delito de abuso sexual a menor de 16 años, recurrió dos de las penas accesorias impuestas por la Audiencia: la aproximación a la víctima, su domicilio y el lugar de estudios por el plazo de tres años con una distancia de seguridad de 200 metros, así como la prohibición de residencia en la localidad por idéntico plazo.

En su argumentación, la Sala de lo Civil y Penal recoge dos sentencias del Tribunal Supremo (TS) que justifican la necesidad de que el alejamiento se vea reforzado con la prohibición de residencia en la misma localidad que la víctima. "Nos encontramos en una pequeña población que, por tanto, hace posibles y previsibles los frecuentes encuentros entre víctima y acusado", expone el TSJN.

## Detenida una pareja por su presunta relación con algunos hurtos en San Fermín

La Policía Nacional ha detenido a una pareja por su presunta relación con los múltiples delitos de hurto cometidos en las fiestas de San Fermín, a la que se les ha intervenido más de 25 terminales de telefonía sustraídas y 3.500 dólares en efectivo cuyo hurto había sido denunciado. La investigación se inició cuando el director de seguridad de un centro comercial se encontraba dando un paseo en su tiempo libre y reconoció a la pareja.

## Trasladada una mujer por el incendio en una cocina de una vivienda en Noáin

El fuego se originó a las diez de la mañana en la cocina de una de las viviendas de la calle de la Fuente nº5. Los propios inquilinos apagaron las llamas y una mujer, de 41 años, necesito ser trasladada al Complejo Hospitalario por inhalación de humo. Quedaron dañados los muebles y la campana. Acudieron bomberos de Cordovilla. DN

## Incendio por un trabajo de soldadura en una empresa de Andosilla

Un trabajo de soldadura que se estaba realizando en la fachada de una de las empresas del polígono de Andosilla fue la que provocó, tal y como confirmó Gobierno de Navarra, el fuego que afectó a parte de la fachada y que consiguieron sofocar los propios trabajadores. Hasta el lugar de los hechos se trasladaron bomberos de Lodosa. DN

**Disfruta aprendiendo**  
Actividades temáticas en Beitu

Tfno.: 948740041 / 679680375

beitubeire@gmail.com www.beire.com

**SERRANO - DRONKA**

CASE IH  
TEYME Smart Spraying  
Kverneland  
PILINK  
GARCIA  
LOCOMOTIVA

**TUS TRACTORES, COSECHADORAS Y MAQUINARIA AGRÍCOLA EN NAVARRA**

**MASCHIO**  
**GASPARDO**

Calle Mayor, 93, 31293 Sesma, Navarra  
Teléfono: 948 69 80 16  
www.serranodronka.com

## TUDELA Y RIBERA

# Juan Cruz Ruiz Gómara, nuevo jefe de la Policía Municipal de Tudela

**Sustituye a José Ángel Santamaría Suso, que se jubila tras ocupar este cargo durante 35 años**

**El alcalde destacó para el nombramiento de Ruiz la sintonía que ambos tienen en el proyecto de seguridad para Tudela**

DN. Tudela

Juan Cruz Ruiz Gómara, de 57 años, ha sido nombrado por el alcalde de Tudela, Alejandro Toquero, nuevo jefe de la Policía Municipal de la ciudad. Sustituye en el cargo a José Ángel Santamaría Suso, de 60 años, que se jubilará en septiembre tras 35 años al frente del cuerpo local de seguridad.

Ruiz entró a formar parte de la Policía Municipal, mediante oposición, en 1984. Ascendió a cabo en 1987 y en 1997 a sargento -anterior denominación de subinspector-. Actualmente ocupa el cargo de subinspector de Gabinete Técnico. Desde hace más de una década compagina, además, su trabajo con su labor como monitor de los alumnos de los cursos básicos de policías de Navarra en la ESEM (Escuela de Seguridad y Emergencias del Gobierno de Navarra). En 2007 fue condecorado con la Cruz con distintivo blanco de la Orden del Mérito de la Guardia Civil.

Como indicaron ayer desde el Ayuntamiento, la intención de Toquero era nombrar para este puesto a alguien del propio cuerpo



De izda. a dcha. Juan Cruz Ruiz y el alcalde, Alejandro Toquero. CEDIDA

de policía "y buen conocedor del mismo". Añadieron que en la elección de Ruiz "han sido determinantes su profesionalidad, sus años de dedicación, su buen hacer, su servicio y su disciplina".

El alcalde valoró la sintonía existente con Ruiz en cuanto al proyecto de seguridad que ambos tienen para Tudela. "Vamos a tener al frente de la seguridad de la ciudad a un gran profesional", afirmó Toquero, al tiempo que agradeció a Santamaría, en nombre de la ciudad, sus años de servicio, y a nivel personal, "su ayuda e inestimable colaboración" en estas semanas que Toquero lleva al frente del Ayuntamiento.

Desde el consistorio destacaron que "por primera vez el alcalde de Tudela nombra al jefe de la Policía Municipal", ya que Santamaría entró al cargo mediante oposición. Añadieron que, desde ayer, Ruiz y Santamaría "trabaja-

## FRASES

### Juan Cruz Ruiz Gómara

NUEVO JEFE DE LA POLICÍA LOCAL

"Asumir este cargo es un orgullo y un reto importante. Vamos a intentar estar a la altura"

### José Ángel Santamaría

JEFE LOS ÚLTIMOS 35 AÑOS

"Es muy positivo el balance de una labor que es de todo el conjunto de la policía"

rán de la mano para realizar un traspaso de poderes coherente y ordenado".

José Ángel Santamaría, natural de Alsasua, casado y padre de dos hijas, realizó un balance "muy po-



José Ángel Santamaría. ARCHIVO

sitivo y satisfactorio" de su andadura al frente del cuerpo local de seguridad de Tudela. Una labor que, según dijo, "es de todo el conjunto de la policía, una dedicación de todos como cuerpo local de seguridad". Reconoció que aún es pronto para saber si echará de menos su trabajo, ya que se jubilará el 6 de septiembre. Indicó que la Policía Municipal "ofrece un servicio que se da las 24 horas del día todos los días del año". "Somos la policía más cercana y de la que esperan más, y seguimos contando con la confianza del ciudadano", añadió. En este sentido, indicó que en la labor de este cuerpo local de seguridad, "la sancionadora es la ínfima parte, ya que hacemos labor de ayuda, preventiva, de información, etc...". "De lo que más orgullosos podemos estar es de que la gente nos llama, y poderle dar una satisfacción es muy gratificante".

Respecto a Ruiz, dijo que no le

cabe duda de que "va a ser un perfecto jefe". Ambos entraron en la policía el mismo día, el 1 de septiembre de 1984 "y ha habido una sincronización y compenetración total", dijo Santamaría.

## Modernización y cercanía

Juan Cruz Ruiz, natural de Ablitas, casado y padre de dos hijos -tiene una nieta-, también señaló que ha trabajado "codo con codo" con Santamaría todos estos años. "Cuando entramos, se pasó de la policía con uniforme gris y boina roja al actual de azul. Nos tocó una transformación y hemos recorrido juntos el camino, junto con otros mandos y la plantilla", aseguró.

Ruiz, cuya toma de posesión del cargo se prevé para el 1 de septiembre, se mostró muy contento con su nombramiento. "Es un orgullo, además de un reto importante. Soy un enamorado de mi profesión. Ahora, estoy como en una nube y superorgulloso. Vamos a intentar estar a la altura", reflejó.

Como objetivo al frente del cuerpo local de seguridad de la capital ribera, citó el de "seguir el camino de la policía hacia la modernización". En concreto, y tras referirse al "mal endémico de falta de recursos humanos en todas las policías", consideró que el uso de las nuevas tecnologías, videovigilancia, etc., "es el futuro". Añadió que la Policía Local de la ciudad "tiene que basar su acción en la prevención, en anticiparse a los problemas, y ser social y muy cercana a la ciudadanía, que es fundamental". Asimismo manifestó que, al igual que cuando inició su andadura en este cuerpo local de seguridad "nos tocó una transformación", ahora "también me toca una renovación total ya que se jubilan también los otros dos subinspectores". Finalmente, el nuevo jefe de la Policía Municipal dijo ponerse a disposición de la ciudadanía "para todo lo que necesite".

## Nuevas excavaciones en el yacimiento romano de Ribaforada

**Se harán del 22 de julio al 8 de agosto para "aumentar" el conocimiento de los restos arqueológicos hallados desde 2017**

DN Ribaforada

El Ayuntamiento de Ribaforada ha puesto en marcha una nueva campaña de excavación arqueológica en el yacimiento romano de San Gregorio, situado en pleno casco urbano de la localidad. Se llevará a cabo en su fase de campo durante 18 días en horario de mañana, entre el próximo lunes 22 de julio y el 8 de agosto, y el fin de la misma es, como indicaron desde el consistorio ribero, promover la continuidad de los trabajos iniciados en 2017, "dada

la singularidad de los restos aparecidos" en el citado yacimiento "con el objeto de incrementar el conocimiento e información de los mismos y de aumentar el conocimiento del pasado histórico y patrimonial del municipio".

En concreto, señalaron que en las campañas de verano llevadas a cabo hasta ahora, promovidas por el Ayuntamiento con el apoyo del Gobierno foral y dirigidas por los arqueólogos Juan José Bienes y Óscar Sola, este yacimiento "está aportando resultados muy destacados y singulares". De hecho, entre los hallazgos pertenecientes a una villa romana levantada entre los siglos II y III, se ha descubierto el único horno de producción de cerámica excavado y conservado hasta la fecha en Navarra "y unas estancias con un sistema de hipocausto que per-



Dos integrantes del taller de arqueología de 2018 trabajan sobre los restos óseos hallados. ARCHIVO

mitía generar calor en cámaras subterráneas para calentar el suelo de las estancias", afirmaron desde el consistorio. A estos hallazgos se suma un enterramiento en el interior de un hoyo "que presentaba un traumatismo craneal con supervivencia", dijeron.

## La nueva campaña

El planteamiento de esta nueva

campaña se basa en continuar la excavación en área abarcando los puntos en los que el estudio geofísico realizado en 2017 muestra indicios de anomalías. "Este estudio permite obtener una radiografía del subsuelo y las anomalías que refleja suelen estar asociadas a la presencia de restos arqueológicos en el terreno", según indicaron desde el

consistorio. Añadieron que todas las personas mayores de 16 años que estén interesadas en participar como voluntarias en esta campaña de excavación arqueológica de 2019 pueden apuntarse a la misma poniéndose en contacto con el Ayuntamiento de Ribaforada a través de la oficina de Deporte y Cultura.

Diario de

# Noticias

25 años urte 1994-2019



## AZUL TURQUESA EN LA SEGUNDA EQUIPACIÓN

EL NUEVO DISEÑO ESTÁ "INSPIRADO EN PRENDAS RETRO" // P42

## KIKE BARJA ESTARÁ OCHO MESES DE BAJA

TIENE ROTO EL LIGAMENTO CRUZADO DE LA RODILLA IZQUIERDA // P40

IMANOL ERVITI  
CICLISTA DE MOVISTAR

"Si queremos ganar tenemos que correr al ataque"



PÁGINA 45

# EL PSN PROPONE AMPLIAR LA ESTRUCTURA DEL GOBIERNO FORAL, QUE SERÁ DE COALICIÓN

● Plantea que haya once consejerías ● Insiste en liderar un Ejecutivo monocolor y en que no hablará con Navarra Suma ● Geroa Bai cree que debe estar en el Gobierno

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 12 Y 13

Podemos tumba la investidura de una socialista en La Rioja

Aviso de la formación morada a los planes de gobierno de Sánchez

PAMPLONA - Podemos envió un aviso a Sánchez al impedir que una socialista gobierne en La Rioja. PÁGS 14 Y 15

## LAS NAVARRAS VIVEN MÁS DE 87 AÑOS Y LOS HOMBRES MÁS DE 81

PÁGINAS 4 Y 5



Dos coches circulan por el tramo de carretera reparada. Foto: Javier Bergasa

SGE retira los 120 despidos y presenta un concurso de acreedores

PÁGINAS 20 Y 21

EL TERCER MODELO ABRE LA OPCIÓN AL COCHE ELÉCTRICO O HÍBRIDO EN VW

PÁGINA 20



UN ECLIPSE Y EL ANIVERSARIO DEL APOLO XI PONEN EL FOCO EN LA LUNA

PÁGINAS 6 Y 10

## Abierta al tráfico la N-121 en Pueyo

La vía ya está operativa en ambos sentidos ● Escolapios de Tafalla iniciará el curso "en precario"

PÁGINAS 8-9



Diario de

# Noticias

Edita **ZEROA MULTIMEDIA SA - GRUPO NOTICIAS**  
Altzutzate 10, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

Director: Joseba Santamaria Rekart.  
Director Adjunto: Félix Monreal. Adjuntos a la Dirección: Alicia Ezker y Víctor Goñi. Jefes de Sección: Txus Iribarren (Sociedad), Javier Encinas (Política y Economía), Rafa Martín (Páginas Comunes), Tomás de la Ossa (Deportes), Juan Pablo Maset (Diseño), Ana Ibarra (Local y Comarcas) y Javier Bergasa (Fotografía).

www.noticiasdenavarra.com  
Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com  
Depósito Legal NA-559-1994 / ISSN: 1576-5458

Director General: Jon Barriola.  
Director de Marketing: Carlos Blanco. Directora Comercial: Sara Sanz de Galdeano. Directora Financiera y de Distribución: Maitane Enkaje. Director Técnico: Kiko Mañeru.  
Jefe de Sistemas: David Kintana.

Teléfono: 948 332533  
Fax Redacción: 948 332518 cad@noticiasdenavarra.com  
Fax Publicidad: 948 332521 publicidad@noticiasdenavarra.com  
Fax Administración: 948 332592 administracion@noticiasdenavarra.com

Oficina Comercial: C/ Leyre, 13-Bajo, 31003 Pamplona.  
Teléfono: 948 233295 Fax: 948 238775  
Delegación en Estella: Baja Navarra 8, 31200 Estella.  
T. 948 546612 Fax: 948546788. Delegado: Javier Arizaleta.  
Delegación en la Ribera: Muro 19, 31500 Tudela.  
T. 948 847415 Fax: 948 847093  
Delegada: Nieves Arigita.

**GRUPO NOTICIAS**  
Presidente: Iñaki Alzaga Erxeita.  
Director General: Juan José Baños.

## Estabilidad y futuro en VW Navarra

La adjudicación del tercer modelo a la planta de Landaben supone reforzar la automoción, que factura el 25% del PIB de la Comunidad Foral, en un momento de incertidumbre para un sector en plena transformación

No por esperada, la confirmación de que Volkswagen ha elegido Landaben para asignarle un tercer modelo deja de ser una noticia de enorme calado. Supone dotar de estabilidad a la empresa más grande de Navarra, por volumen de empleo y facturación. Y además, lo hace en un momento de incertidumbre para el sector de la automoción, obligado a transformarse desde que surgió la crisis del diésel. La adjudicación de un nuevo coche asegura, por lo tanto, el futuro a medio plazo de la planta, que estará en condiciones de afrontar la producción de estos vehículos con independencia de que sus motores puedan virar a la electrificación o a la hibridación. La elección de Landaben por parte de la multinacional alemana vuelve a poner de manifiesto una vez más su confianza en este centro de

Editorial

trabajo, que acredita una trayectoria histórica de alta producción y rentabilidad. En la actualidad, VW Navarra cuenta con unos 5.000 trabajadores y un programa para ensamblar unos 320.000 coches a lo largo de este año. La llegada del tercer modelo, que se unirá a los dos de motor de combustión que ahora se fabrican –el Polo y el T-Cross–, lleva aparejada la creación de entre 400 y 500 empleos directos, con el efecto multiplicador de hasta seis puestos de trabajo indirectos por cada uno de la empresa matriz, y un incremento de la producción que rondará los 360.000 vehículos. Unos números tan importantes en el peso que esta compañía tiene en la economía navarra que asustan solo de pensar

en la posibilidad de que cualquiera de sus previsiones pueda incumplirse. De hecho, se estima que por cada coche que sale de su planta, entran mil euros a las arcas forales. La dependencia que Navarra tiene de este sector es evidente. La automoción, con VW como fuerza tractora, factura el 25% del producto interior bruto (PIB) de la Comunidad. Sus exportaciones superan los 3.700 millones de euros al año –muy cerca de los poco más de 4.000 millones de gasto contemplados en los Presupuestos Generales de Navarra– y casi la mitad del total de las exportaciones. Cifras que refuerzan si cabe un poco más el valor de la decisión tomada por el gigante alemán y que justifican el alborozo con el que fue recibida ayer por la representación sindical, que ve garantizada la estabilidad en el empleo para los próximos años. ●

### LA TIRA DE JOTAJOTA

**El 'Ápolo 11'**  
nunca hubiese  
despegado si  
se llega a  
lanzar desde  
España



### ¿SABÍA QUE...



...Alberto Sanfrutos, uno de los integrantes de 'Los Lobos', que ganaron 6,6 millones en el concurso de televisión 'Boom' se puso al frente de una de las marchas que se realizan cada lunes para pedir unas pensiones dignas?

17.7.1969

**'CASO MATESA'**. – El director general de Aduanas de España presenta una denuncia contra la empresa Maquinaria Textil del Norte de España SA, origen del denominado 'escándalo Matesa'.

SECCIONES	INFO ÚTIL
Opinión	2-3
Sociedad	4-11
Política	12-19
Economía	20-23
Tribunas	24-25
Vecinos	27-38
Deportes	40-49
Clasificados	50
Mirarte	51-63
Bolsa	22
Farmacias	26
Transportes	26
Loterías	26
Ecología	38
Esquelas	39
Agenda cultural	56-57
Cartelera	59
El Tiempo	63

### TRES EN RAYA



#### PATRICIA ORTEGA

General del Ejército

Madrileña, de 56 años y con tres hijos, es la primera mujer en llegar al generalato por haber acumulado el mérito y la capacidad para ello, y no en virtud de un cupo por razón de género, y supone al fin una cierta normalización en una institución reacia a valorar a la mujer.



#### ANTONIO GARAMENDI

Presidente de la CEOE

Aunque no profundizara al respecto, la disposición de Garamendi a negociar aspectos de la reforma laboral como la ultraactividad de los convenios o la subcontratación supone siquiera una apertura en la postura que había venido mostrando la patronal española.



#### FRANÇOIS DE RUGY

Ministro francés de Ecología

El político galo se ha visto obligado a dimitir tras las noticias en prensa sobre sus suntuosas cenas oficiales con langosta y toda variedad de mariscos y vinos caros y las reformas en su residencia oficial cuando presidía la Asamblea Nacional.

### Mesa de Redacción

## 16 de julio, San Miguel

No por conocido, me siguen sonando extraños esos gritos de "¡viva San Miguel!" lanzados al aire un 16 de julio. Lo digo por la fecha, no por las creencias, que allá cada cual... Es lo que ocurre en Cadreita desde el año 1994, cuando tomaron la decisión de trasladar las fiestas patronales al amparo del buen tiempo y de las vacaciones de verano, dejando la habitual cita de finales de septiembre para honrar al santo en las fiestas de la juventud. Pero pasa también en otras localidades, como Aoiz o Noáin, que pasean al mismo arcángel en procesión, aunque estos ya metidos en el mes de agosto. Hace años que el santoral y el calendario festivo separaron sus caminos. La llegada de la industria al ámbito rural (con la consiguiente alteración de los usos laborales) y las modificaciones en el calendario escolar están detrás de estos cambios que afectan a las tradiciones pero que buscan facilitar la mayor presencia de vecinos en los actos programados. No hay que olvidar que Pamplona fue pionera cuando a finales del siglo XVI logró autorización de la iglesia para llevar del 10 de octubre al 7 de julio la festividad de San Fermín. Si no recuerdo mal, solo Corella y Cortes permanecen inamovibles y gritando sus vivas a San Miguel el 29 de septiembre, como corresponde. En fin, que viva la fiesta. ●



POR Félix Monreal

# Economía

## El tercer modelo abre la opción del vehículo eléctrico o híbrido en VW Navarra

UGT y CCOO dicen que la planta queda bien posicionada "en un sector cambiante"

✦ Sagrario Zabaleta Echarte  
✦ Iban Aguinaga

**PAMPLONA** - La asignación del tercer modelo ha abierto la opción de que la planta de VW Navarra pueda fabricar en el futuro un vehículo eléctrico o híbrido (combinación de motor de combustión y eléctrico), en línea con la apuesta realizada por el Grupo VW y enmarcada en la revolución del sector de la automoción ante las nuevas tendencias para la protección del medio ambiente. El presidente del comité de VW, Alfredo Morales (UGT), y el secretario, Eugenio Duque (CCOO), destacaron este tema durante la rueda de prensa que convocaron para valorar la adjudicación del CUV.

Sin exposición preparada en papel ni introducción previa, Morales y Duque pasaron directamente a las preguntas de los periodistas congregados durante casi 45 minutos. Tampoco acudieron los secretarios generales de ambos sindicatos en Navarra ni los responsables de las federaciones de Industria como ocurrió en 2016 tras la asignación del T-Cross. En esta ocasión, ambos respondieron a todas las cuestiones. "Hasta ahora VW Nava-

rra se encontraba en desventaja respecto a Seat para optar a fabricar vehículos eléctricos o híbridos en España; pero con la asignación del tercer modelo nos hemos equilibrado. Nos situamos en la punta de lanza con este modelo en un sector que se está transformando", reconoció Alfredo Morales.

El presidente del comité remarcó que VW ha escogido para este CUV la planta de Landaben "por ser la

más productiva, con lanzamientos más ajustados a la planificación gracias al trabajo de la plantilla, y porque fabricar este tercer modelo va a suponer inversiones mínimas después de haber desembolsado más de 600 millones en los últimos cuatro años en VW Navarra". El secretario general de la sección sindical de CCOO, Eugenio Duque, recordó que el CUV aporta "estabilidad de empleo en el tiempo" y cifras récord de producción. Señaló que el próximo año, con el Polo y el T-Cross puede llegarse a los 340.000 vehículos, programa que puede crear unos 500 empleos. "Cantidad de puestos de trabajo que podrían conservarse después para la producción del tercer modelo en 2021", señaló.

"Nuestra productividad y la inversión mínima que debe hacerse han favorecido la asignación"

**ALFREDO MORALES**  
Presidente del comité (UGT)

"Si el programa de 2020 contempla 340.000 coches, se generarán unos 500 empleos"

**EUGENIO DUQUE**  
Secretario del comité (CCOO)

**320 MILLONES PARA HACIENDA** Ambos pusieron en valor la importancia de VW para el sector auxiliar, ya que "por cada empleo directo se generan seis indirectos", dijo Morales, y para Navarra, porque cada coche "aporta más de mil euros a las arcas forales". Los dos sindicalistas pidieron la implicación del próximo Gobierno de Navarra para consolidar el futuro del proyecto de VW y el de todos sus proveedores. ●



Eugenio Duque (i) and Alfredo Morales se estrechan la mano, antes de la rueda de prensa.



Los trabajadores protestan contra el expediente. Foto: Javier Bergasa

## SGE RETIRA EL ERE A SUS 120 EMPLEADOS CONCURSO DE Acreditación

- La dirección presenta la suspensión de pagos en Barcelona, ciudad en la que tiene la sede social
- La plantilla continúa en huelga desde mayo
- El comité pide un proyecto industrial

✦ Sagrario Zabaleta Echarte

**PAMPLONA** - La dirección de SGE Quality Services Orkoien, empresa del sector de la automoción que desarrolla tareas de control de calidad de piezas para diferentes compañías, ha retirado el expediente de regulación de empleo para extinguir el contrato de sus 120 trabajadores, según informaron fuentes sindicales. El comité, compuesto por tres delegados de CGT y dos de ELA, considera que esta decisión se ha debido a "la presión que ha realizado la plantilla desde el 27 de mayo y a las contradicciones que reflejaba la documentación, que podían facilitar la improcedencia de los despidos

dentro de un proceso judicial".

El pasado 18 de junio, la empresa presentó a la parte social un ERE basado en causas económicas, productivas y organizativas que perjudicada a toda la plantilla, compuesta por unos 50 trabajadores indefinidos a jornada completa y unos 70 fijos-discontinuos (aquellos empleados que mantienen una relación contractual con la empresa, pero de manera intermitente en etapas determinadas).

**MODIFICACIÓN SUSTANCIAL** El periodo de consultas para negociar esta medida debía prolongarse hasta mañana. En una de las últimas reuniones, la dirección propuso una



**LAS CIFRAS**

**27**

**DE MAYO.** La plantilla de SGE de Arazuri ha encadenado huelgas de una semana desde el 27 de mayo para reclamar en un primer momento el pago de las nóminas retrasadas y la negociación de un convenio, y ahora por asegurar un proyecto industrial, mantener las condiciones de trabajo y no ejecutar despidos.

**50**

**Empleados fijos forman parte de la plantilla y cobran unos 18.000 euros brutos, indicaron fuentes sindicales.**

**70**

**FIJOS DISCONTINUOS**  
La plantilla también cuenta con 70 fijos discontinuos, con salarios de unos 12.700 euros, señalaron estas fuentes. Representan el 58,3% del total.

## E PARA DESPEDIR ADOS Y PLANTEA REEDORES

modificación sustancial de las condiciones de trabajo con una merma de los salarios y el despido de 30 empleados, según contaron fuentes sindicales. De esta forma, los asalariados indefinidos cobran unos 18.000 euros brutos y los fijos-discontinuos unos 12.700 euros, recordaron estas fuentes. Pero, finalmente, SGE ha paralizado el ERE y ha iniciado un concurso de acreedores –antigua suspensión de pagos–.

Jokin Arbea, de la Federación de Industria de ELA, remarcó ayer que “la plantilla considera este paso atrás de la compañía como una primera victoria, ya que por el momento han logrado detener los despidos”. Sin embargo, ahora comienza otro capítulo, ya que la dirección abre un concurso en el que hay que estudiar las posibilidades para conservar la actividad o por el contrario, liquidar el negocio.

La empresa ha comenzado este proceso en Barcelona porque su sede social se encuentra en la Ciudad Condal. “La documentación del concurso de acreedores fue entregada la semana pasada, pero hasta el viernes 12 de julio todavía el Juzga-

do no había admitido a trámite esta solicitud”, contó Jokin Arbea.

El escenario que afronta la plantilla ha cambiado en apenas un mes, pero continúa con los paros de semana convocados. “Los trabajadores solicitan un proyecto industrial para la planta de Arazuri, conservar las condiciones laborales actuales y garantizar el empleo”, aclaró este miembro del sindicato ELA.

**SIN CONVENIO DESDE ESTE AÑO** SGE, que trabaja para Volkswagen, Gestamp, Tecnoconfort, Sas o Antolin, no ha renovado el convenio que expiró en diciembre de 2018; incluso durante estas semanas propuso a la parte social comenzar a aplicar el convenio estatal de ingenierías, “que empeora las condiciones de la plantilla”, denunciaron fuentes sindicales. Además, los empleados ya denunciaron en una concentración que protagonizaron el 21 de junio frente de la sede del departamento de Desarrollo Económico que la empresa había dejado de pagar la extra de diciembre de 2018 y las últimas nóminas. ●

## Eroski acuerda con la banca su refinanciación hasta 2024

El pacto entrará en vigor el 31 de julio y ha sido aceptado ya por entidades que aglutinan el 95,57% de la deuda

**PAMPLONA** – Eroski formalizó ayer la firma de los contratos de reestructuración de su deuda financiera, conforme a los términos y condiciones ya acordados a principios de marzo con sus principales entidades acreedoras.

El acuerdo abierto a la firma entrará en vigor el 31 de julio y muestra el respaldo de la banca al proyecto y al plan de negocio de Eroski, dándole cobertura financiera hasta 2024.

El acuerdo ya ha sido suscrito por entidades acreedoras que representan el 95,57% de la deuda financiera del grupo. El resto de las entidades se irán adhiriendo en las próximas fechas, informó en una nota la cooperativa de distribución.

Según lo previsto en el acuerdo alcanzado en marzo entre Eroski y las principales entidades, el pacto será sometido al procedimiento de homologación judicial para dotar de mayor seguridad jurídica a su contenido.

En un comunicado, el presidente de Eroski, Agustín Markaide, valoró positivamente la firma del acuerdo destacando que la confianza de las entidades financieras en el proyecto de la cooperativa les permite afrontar los retos definidos en su plan de negocio con las necesidades financieras “cubiertas”. “Como consecuencia, al final del periodo dispondremos de un nivel de endeudamiento normalizado en relación con la generación de fondos recurrentes”, celebró el presidente de la cooperativa.

El grupo de distribución ha cumplido con todos los compromisos del acuerdo anterior, vigente hasta el 31 de julio. Su amortización de deuda alcanza casi los 1.800 millones desde 2010. Tal y como se recogía en el preacuerdo alcanzado en marzo, el acuerdo no incluye la obligación de realizar desinversiones. –E.P.

“Al final del periodo tendremos un endeudamiento normalizado”

**AGUSTÍN MARKAIDE**  
Presidente de Eroski

## ELA firma el convenio de Intermalta de San Adrián

**LABORAL** – ELA y la dirección de Intermalta de San Adrián alcanzaron un acuerdo de convenio. El pacto tiene una vigencia para el periodo 2018-2022 y se ha logrado en los días anteriores a la convocatoria de huelga. El sindicato destacó que el convenio está dotado de ultraactividad “ilimitada”, contempla unas subidas salariales de 3,5 puntos por encima del IPC, recuperando la fórmula de IPC histórico, y reduce la jornada laboral en 16 horas, quedando en 1.736 horas. –E.P.

## Una plataforma advierte del proyecto Mina Muga

**REACCIÓN** – La Plataforma Unitaria Contra las Minas de Potasa de la Bal d’Onsella y la Sierra del Perdón advierten de las posibles consecuencias del proyecto Mina Muga a la vista de los “colapsos” en Esparza de Galar o Undiano. Destaca que 30 años después del cierre de la mina de potasa de El Perdón “siguen apareciendo agujeros en superficie, y siguen existiendo hundimiento de parcelas agrícolas, infraestructuras y accesos” a diferentes localidades. –Efe



## La plantilla de KSS mantiene el paro indefinido

**ERE.** KSS y el comité reiniciaron ayer la negociación del ERE. La parte social informó de que en el encuentro no hubo avances. La empresa mantuvo incorporar 68 trabajadores de Kayaba en KAMS y Álvarez, a los que KSS indemnizaría con 20 días, con el tope de una anualidad

para comenzar en esas empresas a través de ETT; y al resto se les indemnizaría con improcedente con tope de 18 mensualidades. El comité pidió para los recolocados, 45 días sin tope, y para los demás, esta cantidad más una compensación de 40.000 euros. Foto: Javier Bergasa

# La CEOE, dispuesta a negociar la reforma laboral

Antonio Garamendi cree que se pueden encontrar puntos de encuentro con los sindicatos para "mejorar" algunos aspectos

**PAMPLONA** - El presidente de la organización empresarial española CEOE, Antonio Garamendi, aseguró que está dispuesto a sentarse a negociar con los sindicatos para "mejorar" determinados aspectos de la reforma laboral, como la prevalencia de los convenios colectivos, la ultraactividad de los mismos y la subcontratación.

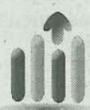
Hasta ahora la organización empresarial se había enrocado en no tocar la última reforma, al igual que los sindicatos estaban empeñados en volver atrás a toda costa pero parece que con el vasco Antonio Garamendi al frente de la patronal española es otro. "El no es no, a mí no me va", destacó Garamendi preguntado sobre si la organización empresarial

estaría dispuesta a ceder ante los cambios que reclaman los sindicatos en aras de un acuerdo que les permita avanzar en la modernización del mercado laboral español.

Como se recordará los sindicatos CCOO y UGT insisten en poner fin a la prevalencia del convenio de empresa sobre el convenio sectorial, recuperar la ultraactividad de los convenios colectivos y atajar la subcontratación abusiva. Ante estas demandas, Garamendi señaló que "del cero al cien, hay puntos medios,

puntos de unión, y hablando se entiende la gente".

"Creo que tenemos espacio y margen para poder hablar y negociar", aseguró un optimista presidente de la CEOE, que se mostró convencido que "dentro de poco podremos anunciar cosas" fruto del trabajo que están realizando tanto con el Gobierno socialista español como con los sindicatos citados. El dirigente vasco quiso aclarar que el diálogo social no se ha detenido en ningún momento, pese a la parálisis política y la ausencia de un Ejecutivo consolidado, y que en el día a día la sociedad sigue trabajando, porque "la paz social es la mejor infraestructura que tiene el país". Garamendi pone en valor el diálogo social como base para cualquier acuerdo y critica que tanto la subida del 22,3% del salario mínimo este año, como la implantación del registro de jornada laboral, se hayan realizado al margen de la negociación. "No fue bueno hacerlo mediante real decreto", destacó Antonio Garamendi. - D.N.



## bolsa

NASDAQ 100\*  
↓ 0,35%  
7.939,12  
En el año: 25,42%

CAC 40  
↑ 0,65%  
5.614,38  
En el año: 18,68%

DAX  
↑ 0,35%  
12.430,97  
En el año: 17,73%

DOW JONES\*  
↓ -0,07%  
27.338,94  
En el año: 17,20%

EUROSTOXX 50  
↑ 0,55%  
3.521,36  
En el año: 17,32%

FTSE 100  
↑ 0,60%  
7.577,20  
En el año: 12,62%

BRASIL\*  
↑ 0,31%  
104.120,40  
En el año: 18,47%

COLOMBIA\*  
↑ 0,54%  
13.098,93  
En el año: 17,54%

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 16-07-2019 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var.%	Último	
QUABIT INM.	6,349	1,07	
ARCEL.MITTAL	3,837	15,59	
ERCROS	3,692	2,02	
FAES	3,416	4,39	
URBAS	2,857	0,01	
SNIACE	2,730	0,10	
NEXTEL	2,679	0,69	
GRIFOLS	2,521	28,47	

LOS QUE + BAJAN			
	Var.%	Último	
ORYZON GENOMICS	-6,543	3,78	
NYSEA VALORE	-2,941	0,01	
ENAGAS	-2,895	19,12	
CODERE	-2,669	3,46	
PESCANOVA	-2,556	0,44	
IBERPAPEL	-2,143	27,40	
INM.COLONIAL	-1,952	9,80	
MONTEBALITO	-1,923	1,78	

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
ABENGOA B	58.806.359
VERTICE 360	39.799.600
BBVA	30.729.369
SANTANDER	28.965.138
B. SABADELL	18.004.692
REPSOL	16.487.387
IBERDROLA	15.148.882
TELEFONICA	14.818.270

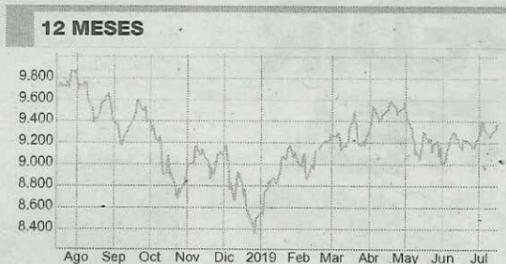
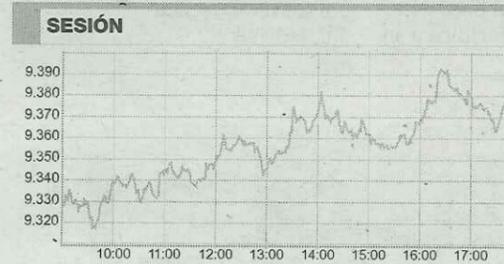
PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,363
Euribor 1 año	-0,287
\$ EEUU	1,121
Yen	121,47
Libra	0,90388
Franco Suizo	1,10885
Corona Noruega	9,5982
Corona Sueca	10,5221

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ ADIDAS AG	280,700	0,75	53,89
▼ AIR LIQUIDE SA	123,050	-0,08	13,46
▲ AIRBUS SE	131,140	1,50	56,19
= ALLIANZ SE-VINK	217,550	0,00	24,21
▲ AMADEUS IT GROUP	73,600	1,60	20,97
▲ ANHEUSER-BUSCH I	78,750	0,40	36,48
▲ ASML HOLDING NV	184,460	0,33	34,49
▲ AXA	23,880	0,82	26,63
▲ BANCO SANTANDER	4,220	1,33	6,23
▲ BASF SE	61,710	1,11	2,17
▲ BAYER AG-REG	59,080	0,77	-2,44
▲ BAYER MOTOREN WK	67,120	0,69	-5,06
▲ BBVA	4,971	0,92	7,24
▲ BNP PARIBAS	43,205	0,85	9,45
▲ CRH PLC	30,200	2,34	30,74
▲ DAIMLER AG	46,820	0,64	1,98
▼ DANONE	75,680	-0,24	23,04
▲ DEUTSCHE POST-RG	29,540	0,39	23,55
▼ DEUTSCHE TELEKOM	15,000	-0,40	1,21
▼ ENEL SPA	6,451	-0,63	27,89
▼ ENGIE	13,765	-0,76	13,08
▼ ENI SPA	14,666	-0,31	6,68
▲ ESSILORLUXOTTICA	118,250	0,25	7,06
▼ FRESIENUS SE & C	46,775	-0,05	10,37
▲ IBERDROLA SA	8,566	0,02	22,06
= INDITEX	27,590	0,00	23,45
▲ ING GROEP NV	10,488	1,12	11,46
▲ INTESA SANPAOLO	2,062	0,66	6,30
▲ KERING	530,600	2,06	28,91
▲ KONINKLIJKE AHOL	20,540	1,03	-6,95
▲ KONINKLIJKE PHIL	39,875	0,82	28,92
▲ LINDE PLC	182,100	0,33	31,43
▲ LVMH MOET HENNE	385,300	1,38	49,23
▲ L'OREAL	251,300	0,32	24,90
= MUECHENER RUE-R	223,500	0,00	17,29
▲ NOKIA OYJ	4,580	1,89	-8,96
▲ ORANGE	13,330	0,19	-5,83
▲ SAFRAN SA	130,200	1,13	23,53
▲ SANOFI	74,320	0,72	-1,77
▼ SAP SE	120,980	-0,36	39,17
▲ SCHNEIDER ELECTR	77,980	1,25	30,58
▲ SIEMENS AG-REG	100,340	0,59	3,04
▲ SOC GENERALE SA	23,100	1,25	-16,97
▲ TELEFONICA	7,419	0,53	1,09
▼ TOTAL SA	49,965	-0,25	8,20
▼ UNIBAIL-RODAMCO-	127,000	-1,59	-6,20
▲ UNILEVER NV	54,310	0,57	14,58
▲ VINCI SA	94,300	2,72	30,94
▲ VIVENDI	24,910	0,08	17,06
▲ VOLKSWAGEN-PREF	154,940	0,48	11,53

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ ACCIONA	99,700	0,96	34,91
▲ ACERINOX	8,054	1,54	-1,33
▲ ACS CONST.	39,250	0,74	16,02
▲ AENA	175,550	0,31	29,32
▲ AMADEUS IT	73,600	1,60	20,97
▲ ARCEL.MITTAL	15,586	3,84	-14,27
▲ B. SABADELL	0,960	2,19	-4,05
▲ BANKIA	2,137	0,80	-16,52
▲ BANKINTER	6,560	1,93	-6,53
▲ BBVA	4,971	0,92	7,24
▲ CAIXABANK	2,600	1,56	-17,83
▼ CELLNEX TELECOM	32,890	-0,57	56,17
▲ CIE AUTOMOT.	23,380	1,83	9,05
▼ ENAGAS	19,120	-2,89	-19,02
▲ ENCE	4,120	1,33	-24,89
▼ ENDESA	22,540	-0,27	11,97
▲ FERROVIAL	23,670	1,37	33,77
▲ GRIFOLS	28,470	2,52	24,32
▲ IBERDROLA	8,566	0,02	22,06
= INDITEX	27,590	0,00	23,45
▲ INDRA A	8,720	0,40	5,89
▼ INM.COLONIAL	9,795	-1,95	20,41
▲ INT.AIRL.GRP	5,170	2,17	-19,97
▲ MAPFRE	2,705	0,19	16,59
▲ MASMÓVIL	20,950	0,24	7,44
▼ MEDIASET ESP	5,998	-0,20	9,25
▼ MELIA HOTELS	8,160	-0,06	-0,61
▼ MERLIN PROP.	12,420	-0,64	16,10
▼ NATURGY	22,530	-1,49	1,21
▼ RED ELE.CORP	17,450	-0,99	-10,49
▼ REPSOL	13,780	-1,01	-2,13
▲ SANTANDER	4,220	1,33	6,23
▲ SIEMENS GAMESA	15,165	1,10	42,53
▲ TELEFONICA	7,419	0,53	1,09
▼ VISCOFAN	47,240	-0,38	-1,83

↑ **0,57%**

Último: **9.377,10**  
Variación Año: **837,20**  
Variación % Año: **9,80%**



### MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ A. DOMINGUEZ	7,560	-1,05	9,57
= ABENGOA	0,021	0,00	43,45
▼ ABENGOA B	0,009	-1,10	164,71
= ADVEO	0,485	0,00	0,00
▲ AEDAS HOMES	20,550	0,74	-7,27
▲ AIRBUS	131,400	1,58	56,90
▲ ARTIFICIAL	0,140	0,29	0,43
▼ ALANTRA	15,100	-0,33	8,63
▲ ALMIRALL	16,880	0,36	26,25
▲ AMPER	0,268	0,75	12,13
= AMREST HOLDI	9,100	0,00	-8,73
= APERAM	22,800	0,00	2,24
▲ APPLUS SERVICES	12,480	0,40	28,79
= ARIMA	10,000	0,00	11,11
▼ ATRESMEDIA	3,950	-1,25	-4,40
▼ AUDAX RENOV.	2,010	-1,86	56,42
▲ AUXIL. FF.CC	42,250	0,24	16,71
▼ AZKOYEN	6,980	-0,85	6,73
▼ B. RIOJANAS	4,560	-0,87	-13,96
= BARON DE LEY	100,000	0,00	-8,26
▼ BERKELEY ENE	0,206	-0,72	81,50
▲ BIOSEARCH	1,246	0,48	25,60
▼ BOLSAS Y MER	21,400	-0,93	-12,01
= BORGES	3,180	0,00	-19,70
▲ CCEP	50,900	0,79	26,18
= CLEOP	1,150	0,00	0,00
= CLIN BAVIERA	14,300	0,00	5,54
▼ CODERE	3,465	-2,67	6,62
▲ COEMAC	1,880	0,53	-28,24
▼ COR.ALBA	47,450	-0,32	11,65
▲ COEMAC	1,880	0,53	-28,24
▼ D. FELGUERA	0,376	-1,05	-34,61
▼ DEOLEO	0,070	-1,13	23,89

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ DIA	0,520	-0,38	12,68
▼ EBRO FOODS	18,600	-0,27	6,65
▼ EDREAMS ODIGEO	4,090	-0,73	72,21
▲ ELECNOR	11,700	1,30	-11,36
▲ ERCROS	2,022	3,69	-35,07
= EUSKALTEL	7,900	0,00	13,02
▲ EZENTIS	0,514	0,78	8,10
▲ FAES	4,390	3,42	47,81
▲ FCC	11,700	0,34	0,00
▲ FLUIDRA	11,820	1,03	20,74
▲ G.CATALANA O	32,650	0,31	0,15
▲ G.E.SAN JOSE	9,090	2,02	97,61
▲ GESTAMP	4,720	0,13	-5,03
▼ GL. DOMINION	4,475	-0,67	4,07
= GRAL.ALQ.MAQ	1,710	0,00	33,59
▲ GRIFOLS B	19,760	-1,86	22,50
▼ IBERPAPEL	27,400	-2,14	-16,97
= INM. DEL SUR	10,650	0,00	3,40
▼ LABORAT.ROVI	19,850	-0,50	13,75
= LAR ESPAÑA REAL	7,250	0,00	-1,78
▲ LIBERBANK	0,383	1,59	-12,95
▼ LINGOTES ESP	14,400	-1,03	30,91
▲ LOGISTA	20,120	0,60	-7,96
▲ METROVACESA, S.A.	10,180	0,79	-5,30
▼ MIQUEL COST.	15,740	-1,25	-7,30
▼ MONTEBALITO	1,785	-1,92	36,26
▼ NATRA	0,994	-0,40	16,67
▼ NATURHOUSE	2,100	0,96	33,08
▲ NEINOR H.	10,640	1,24	-18,15
▲ NEXTEL	0,690	2,68	-4,05
▼ NH HOTEL	4,494	-0,84	10,80
▼ NYESA VALORE	0,013	-2,94	-20,96

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ OBR.H.LAIN	1,140	-0,31	74,85
▼ ORYZON GENOMICS	3,785	-6,54	74,83
▼ PARQUES REUNIDOS	13,720	-0,15	27,04
▼ PESCANOVA	0,438	-2,56	-21,86
▲ PHARMA MAR	1,862	2,31	70,83
▲ PRIM	11,750	1,01	11,90
▲ PRISA	1,410	0,86	-15,32
▲ PROSEGUR	4,348	0,46	-1,67
▲ PROSEGUR CASH	1,854	1,31	-4,14
▲ QUABIT INM.	1,072	6,35	-17,54
▼ REALIA	0,899	-0,55	-1,21
▲ REIG JOFRE	2,530	2,43	10,96
▲ RENO MEDICI	0,677	0,30	12,83
= RENO,CONVERT	0,700	0,00	0,00
= RENTA 4 BCO.	7,100	0,00	

# Las plataformas digitales piden que sus trabajadores sean autónomos por ley

Adigital solicita cambios legislativos para no hacerlos asalariados pese a las sentencias

**PAMPLONA** – El pasado mayo un repartidor de Glovo fue atropellado por un camión cuando ejercía su trabajo en Barcelona. Su muerte puso en evidencia las precarias condiciones en las que se desenvuelven los repartidores de diversas plataformas digitales. Desde entonces se han sucedido las denuncias en los juzgados, que muchas veces se han inclinado por reconocer que estas empresas utilizan a trabajadores autónomos como si fuesen empleados asalariados, reconociendo así una relación laboral que las compañías se niegan a aceptar.

Estas medidas judiciales ponen en riesgo el modelo empresarial de estas compañías, por lo que ayer mismo la Asociación Española de la Economía Digital (Adigital), junto a cuatro de sus principales miembros asociados (Glovo, Stuart, Uber Eats y Deliveroo) presentó un documento en el que propone realizar una reforma en la legislación laboral para que quede claro que

los trabajadores de este tipo de plataformas tienen que ser autónomos para que así se adapte esta figura laboral a la nueva "realidad digital".

La Inspección de Trabajo ha puesto en cuestión la situación de estos trabajadores y no ha dudado en catalogarlos como falsos autónomos que deberían estar contratados por cuenta de la empresa. Es por eso que Adigital quiere ahora reformar el Estatuto del Trabajo Autónomo y poder incluir a los hombres y mujeres que desempeñan esas labores en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA). Solicita la adaptación de la figura del trabajador autónomo económicamente dependiente (Trade) a la "realidad digital" y dotarla de mayores coberturas, como la protección frente a contingencias de salud o por el cese de la actividad profesional. Para esta propuesta las compañías se han inspirado en el modelo francés vigente desde hace años. En la actuali-

dad se considera Trade al autónomo que factura el 75% de sus ingresos a un mismo cliente, si bien el Trade digital estaría ligado a todo un sector, en lugar de a una sola empresa.

"La regulación laboral ejerce una gran influencia sobre prácticamente cualquier forma de prestación de servicios, sin considerar elementos como la autonomía, la flexibilidad o la posibilidad de trabajar para varias plataformas de manera simultánea. Por eso, es necesario revisarla para que ampare la actividad de las plataformas digitales y aporte seguridad a empresas, usuarios y prestadores de servicios", aseguró el director general de Adigital, José Luis Zimmermann.

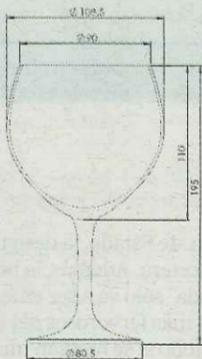
Adigital ha formulado su propuesta con la pretensión de abrir un debate en el que participen todos los agentes "para configurar un sistema innovador, competitivo y garantista para empresas, usuarios y prestadores de servicios". – A. Gondra



**THERMOMIX ABRE SU PRIMERA TIENDA.** Vorwerk, fabricante del robot de cocina Thermomix, inauguró ayer en Bilbao su primera tienda física en España. El establecimiento venderá directamente productos de Thermomix y de Kobold, la marca de aspiradoras del grupo alemán, aunque la red de ventas a través de agentes comerciales "seguirá siendo el principal canal de venta y atención al cliente".

## LAS MEJORES COPAS PARA TUS COMBINADOS

Consigue ahora con Diario de Noticias a un precio único este juego de 6 copas para servir todo tipo de combinados



Copa balón grande con una capacidad de 62 cl para que puedas añadir hielo y preparar una bebida refrescante

Apts para microondas y lavavajillas

JUEGO DE 6 COPAS POR SOLO

**9,95€**

**LLÉVATE 1 O 2 JUEGOS CON UN SOLO CUPÓN/RESERVA**

**HAZ TU RESERVA ANTES DEL VIERNES 19 DE JULIO**

**OFERTA ESPECIAL SUSCRIPTORES: 9,50€/ Juego** (máximo 4 juegos/suscriptor).

Solicítalo antes del viernes 19 de julio mediante reserva en:

- Teléfono: 948-23-32-95 (Horario de 9:00 a 14:30)
- Email: pedidos.promociones@noticiasdenavarra.com
- Oficina Comercial: C/ Leyre Nº 13 (Pamplona) de 9:00 a 15:00
- Opción de entrega a domicilio disponible: + 3,50€



**PROMOCIÓN CON SISTEMA DE CUPÓN/RESERVA EXCLUSIVA**

Para adquirir tu JUEGO DE COPAS **no tienes que rellenar cartilla con cupones**, solo cumplimentar este cupón/reserva y entregarlo en nuestra **Oficina Comercial** o en tu **Punto de Venta** habitual, **antes del viernes 19 de julio**. Tras entregar este cupón/reserva, te darán el resguardo y en unos días podrás recoger tu pedido.



**RESGUARDO RESERVA (CLIENTE)**

Elige: 1 JUEGO  2 JUEGOS

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

**CUPÓN RESERVA (PTO. VENTA)**

1 JUEGO  2 JUEGOS

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Código Distipress: \_\_\_\_\_

(Punto de venta, remite este resguardo a Distipress para recibir el producto)

ZEROA MULTIMEDIA, S.A. es el Responsable del tratamiento de los datos personales del interesado y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento. Fin del tratamiento: Participar en esta promoción. Criterios de conservación de los datos: se conservarán mientras exista un interés mutuo para mantener el fin del tratamiento y cuando va no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos. Comunicación de los datos: no se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal. Derechos que asisten al interesado: Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento. Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente. Datos de contacto para ejercer sus derechos: ZEROA MULTIMEDIA, S.A. Pol. Ind. Areta C/Altutzate, 10 31620 Huarte (NAVARRA). Email: marketing@noticiasdenavarra.com. Deseo recibir información de ofertas especiales y promociones de Diario de Noticias:  SI  NO

## Cartas al director

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 30 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DIARIO DE NOTICIAS se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extractarlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia.

>> Dirección: Cartas al Director. Altzutzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

>> Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos identificativos dirigiéndose al responsable del fichero, ZEROA MULTIMEDIA, S.A. en Pol. Ind. Areta, Calle Altzutzate, N° 8 (31620) Huarte.

### Infringida la ordenanza del euskara en 7 puestos de trabajo

La Ordenanza del Euskara del Ayuntamiento de Pamplona entró en vigor el 29 de mayo de 2019 y, desde entonces, se ha infringido en 7 convocatorias de puestos de trabajo, antes de que recuperara UPN la alcaldía.

En junio el Ayuntamiento de Pamplona ha publicado 7 convocatorias de puestos de trabajo y en todas ellas se puntuaba el conocimiento del euskara con 0 puntos. La nueva Ordenanza del Euskara establece que la puntuación del euskara debe ser del 10 % en puestos de cara al público y del 5 % en el resto.

Por tanto, hemos impulsado 7 recursos en el Tribunal Administrativo de Navarra para que se aplique lo establecido en la Ordenanza del Euskara. En tres casos (para dos puestos de técnicos de Igualdad, para dos puestos de técnicos de Juventud y para 91 puestos de educadores) ya ha terminado el recorrido de los recursos, ya que el nuevo gobierno ha retirado las convocatorias (al parecer, porque en algunos puestos se exigía el conocimiento del euskara).

Éstas son las convocatorias que están recurridas: para cubrir 31 puestos de oficial de inspección de Conservación Urbana por pro-

moción interna restringida, para cubrir por oposición 30 puestos de agentes de policía municipal, para cubrir por oposición un puesto de secretario del Pleno y para cubrir por oposición 17 puestos de titulado medio de trabajo social. Pedimos que la valoración del euskara sea de un 5%.

Le viene una época oscura al euskara con UPN, pero el final del *gobierno del cambio* en lo que respecta al euskara no ha sido muy bueno.

**Joseba Otano Villanueva**  
Administrazioan Euskaraz Taldea

### En el pequeño cuartel de la Guardia Civil

Escuchó paciente y atento mi relato. Con sus dedos grandes tecleó mi historia pequeña, pues pequeño es siempre aquello que concierne a enseres y materia, a cosas que faltan y a las que en exceso nos apegamos. Mientras ponía orden en la pantalla a mi denuncia, me dio tiempo a remontar el hayedo tras la casa, de alcanzar la cima de la sierra y divisar Alsasua. Me dio ocasión para pensar también en las montañas, a menudo igualmente soberbias y altaneras, que nos separan a los humanos:

Alsasua a escasos 20 kilómetros en línea recta, pero al marchar le hubiera dado a gusto un sincero abrazo después del tiempo y la amabilidad que me brindó. Le di sólo la mano, pero hubiera querido ser más efusivo. Tenemos que acercarnos los humanos. Estamos cargados de mutuas incomprensibles, de pasados que nos hipotecan.

Nunca sobran los abrazos. Toca ya allanar nuestras montañas humanas, reunir todos los dolores en unos corazones cada vez más esponjados. Libertad para los chavales de Altsasu que hace tiempo que debieran estar en la calle, anudando ahora el pañuelo rojo al cuello, corriendo sin resbalar con la vida o tras el astado...

Pero nuestros brazos también podrían ser más acogedores

hacia estos hombres que tan generosamente nos ayudan en medio de nuestros apuros. Vayamos al punto de en medio, a reencontrarnos en nuestra humanidad más allá de clichés, colores y vestimenta...

Más *humus* y fertilidad en las geografías de afuera y adentro. Fue en la casa de la Guardia Civil de Eulate, en la soleada mañana del 9 de julio, justo después de que el cielo descargara todos sus mares sobre nuestra tierra reseca.

**Koldo Aldai Agirretxe**

### Lo nuestro en San Fermín

Unos madrileños estaban maravillados escuchando y grabando, el día 13, los cantos en euskera que un numeroso coro, cientos de personas, cantábamos por las calles de Pamplona. Éramos los grupos de Orreaga, Iruña Kantuz y muchos más. Estaban extrañados los madrileños que algo tan maravilloso no apareciese en el programa de fiestas que ellos consultaban. No podían creer que fuésemos un grupo a los que simplemente nos gustaba cantar lo nuestro. Me preguntaron mucho sobre Navarra. No sabían que aquí se hablaba euskera. Por qué nuestro equipo tenía el nombre de Osasuna. Tomamos un pintxo y les dije que era el *amai-ke-tako*. Leyeron que tras las inundaciones de Tafalla se trabajaba en *auzolan*. Habían visto el deporte rural en la plaza de los Fueros y les sonaba de otros tiempos el nombre de Perurena. Sentían que no habían podido acudir a un partido de pelota por falta de entradas. Hasta salió el *lauburu*, nuestros mitos, el Olentzero... y muchas cosas más.

Nunca hubiera pensado que lo nuestro pudiese interesarles tanto a unos madrileños. Hasta nos intercambiamos los teléfonos como amigos. ¿O es que en Sanfermines todos somos amigos? ¿También de los madrileños?

**Antonio Urra Maeztu**

## LA CARTA DEL DÍA

# Último peldaño de la escalera sanferminera. Balance de San Fermín (I)

POR Álvaro López Mata

Después de pedir desde el 1 de enero de 2019, primer peldaño de la escalera sanferminera, hasta el día 6 de julio de 2019, por tercer año consecutivo, un transporte público en condiciones para ir desde Estella a Pamplona a San Fermín, toca hacer balance de dicho transporte.

El balance es positivo, como no cabe que sea de otra manera, después de saber y comprobar que La Estellesa, empresa concesionaria de la línea de Estella a Pamplona, había ampliado los horarios para San Fermín, concretamente los autobuses que, partiendo desde Estella a las 6.30 horas, permitían llegar en transporte público a ver el encierro a Pamplona, y el de las 23.45 horas, que permitía volver de Pamplona después de los fuegos, además de algún servicio intermedio en los dos sentidos para no tener tiempos de espera de más de 2 horas en la ida desde Estella ni en la vuelta desde Pamplona, aunque se queda un poco en el tintero el absoluto caos *ordenado* que se produce en la estación de autobuses de Pamplona y en La Estellesa todas las mañanas, y la publicidad que se le ha dado por parte de La Estellesa a los horarios, con unos carteles en folios en blanco y negro en las paradas del servicio y en la estación de Estella, y sin ninguna referencia publicitaria en su página web, aunque parece que los usuarios poco a poco se enteraron de los nuevos horarios.

Muy a tener en cuenta la previsión de los viajeros de La Estellesa de las 23.45 horas, adquiriendo el billete de dicho horario con antelación por la posibilidad de quedarse sin volver a Estella desde Pamplona, con la posibilidad de tener que esperar a la siguiente *Estellesa* a las 6.30 horas de la mañana siguiente, todo un problema si tenemos en cuenta que son 7 horas de espera, con una estación de autobuses de Pamplona que cierra por la noche en San Fermín.

El tiempo total de recorrido entre Estella, estación de autobuses y Pamplona estación de autobuses ha sido de 30 minutos, con lo cual se demuestra una vez más que el tiempo de

recorrido es muy competitivo y menor que más de una de las líneas de villavesas que hacen el servicio de transporte público en Pamplona y su Comarca durante las 24 horas de todos los días de San Fermín.

¿Alguno de ustedes vería lógico que no existieran villavesas durante las 24 horas en San Fermín? ¿Se acuerdan de cuando no existían? Pues aunque parezca mentira, en el año 2019, desde una población como Estella, con un área de influencia directa de unas 25.000 personas, esto no existe, aunque este año se ha dado otro pequeño paso para que esto se remedie. Habrá que revisar también los servicios prestados por la estación de autobuses de Pamplona, el horario de apertura, sencillamente porque la estación cierra por la noche, medios adecuados para que no se formen colas totalmente caóticas de personas en las taquillas y en los autobuses, aire acondicionado funcionando, accesos...

Y como ya falta menos para San Fermín de 2020, señores de La Estella, desde ahora habrá que ponerse manos a la obra para que el próximo año 2020 se pueda llegar y volver de Estella a Pamplona en transporte público, durante San Fermín, con un autobús cada hora, en cada sentido, durante las 24 horas desde el día 6 de julio hasta el día 14 de julio. ●

**Muy a tener en cuenta la previsión de los viajeros de La Estellesa de las 23.45 horas, adquiriendo el billete con antelación**

**El tiempo total de recorrido entre Estella y Pamplona ha sido de 30 minutos, con lo cual se demuestra que es muy competitivo**

Manos Unidas

Nos pasamos la vida compartiendo.  
#ComparteLoQueImporta  
Plántale cara al hambre.

manosunidas.org  
900 811 888

**COMPARTE LO QUE IMPORTA**